



LUNES 25 DE ABRIL DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVIII - N° 83
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

| | |
|------------------------------|---------|
| Asambleas | Pag. 1 |
| Fondos de Comercio | Pag. 12 |
| Sociedades Comerciales | Pag. 12 |

ASAMBLEAS

ASOC. CIVIL

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y
TERCERA EDAD COMUNITARIO DE
BARRIO REMEDIO DE ESCALADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 207 de la Comisión Directiva, de fecha 02 /03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 2.022, a las 10.00 horas, en la sede social sita en calle Quince esquina cuatro de Barrio Remedios de Escalada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31.12.2021. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Directiva y 3) Elección de autoridades.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 374160 - \$ 1103,25 - 26/04/2022 - BOE

PUERTO DEL ÁGUILA
COUNTRY NÁUTICO S.A.

POTRERO DE GARAY

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 15 de Abril de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "Puerto del Águila Country Náutico S.A" a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2022 a las 15:00hs horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Club Náutico del Barrio Puerto del Águila ubicado en Nueva Ruta S271 de la localidad de Potrero de Garay, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/2021. 3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio a consideración. 4º) Elección de Directores titulares y suplentes a

fin de cubrir los cargos vacantes para completar el término del mandato. 5º) Consideración del presupuesto Anual, General, tentativo de Ingresos y egresos. 6º) Contratación de Gerente General. 7º) Razones por las que se convocó fuera de término. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LSC y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 375546 - \$ 9075 - 26/04/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA
INSTITUTO SECUNDARIO HUANCHILLA

CONVOCATORIA ASAMBLEA. La Asociación Cooperadora del Instituto Secundario Huanchilla mediante acta labrada el día 11 de abril de 2022, convoca a sus asociados, adherentes, padres de alumnos, alumnos y personal docente a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día 29 de Abril de 2022 a las 20 hs en el edificio escolar en la localidad de Huanchilla, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el acta de la asamblea; 2) Motivo de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideraciones de Memoria, Balance e Informe de la comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 4) Elección de Autoridades.-

3 días - N° 374793 - \$ 2965,20 - 25/04/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE
AMIGOS DEL HOSPITAL PEDIATRICO
DEL NIÑO JESUS EX CASA CUNA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL DE AMIGOS DEL HOSPITAL PEDIATRICO DEL NIÑO JESUS-EX CASA CUNA, convoca a sus

asociados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a la asamblea General ordinaria que se llevara a cabo el próximo 26 del mes de Mayo del año 2022, en la sede de la calle Castro Barros número 650 de esta ciudad Córdoba a las 12:30 hs, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2) Motivos de la convocatoria Fuera de término.3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de diciembre de 2021.

3 días - N° 375442 - \$ 1368,75 - 25/04/2022 - BOE

ASOCIACION SOCIAL Y DEPORTIVA
SEEBER – ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 11/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Jose Maria Paz 10, de la localidad de Seeber, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjunta-mente con el Presidente, Secretario y Tesorero; 2) Lectura y tratamiento acta de la asamblea anterior. 3) Modificación de los artículos 2,7,11,34,57,58,69,72, 76,79,80,82,84,89,93 y suprimir los artículos 22 ,23,55,59,60,61,62,63,64,85,86 del Estatuto Social. Fdo. La Comisión Directiva.

8 días - N° 375457 - \$ 3026 - 29/04/2022 - BOE

CÍRCULO ODONTOLÓGICO DEL NORTE
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JESUS MARIA

Convoca a los Señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día viernes 6 de Mayo de 2022, a las 20:00 horas en primera convocatoria y eventualmente a las 21:00

en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en calle Perú 144 de la ciudad de Jesús María, donde se dará tratamiento a los siguientes temas incluidos en el Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con Presidente y Secretario. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General y Estados de Recursos y Gastos, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/2021. 5) Informe de la Junta Fiscalizadora. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva. Por dos Ejercicios: Vicepresidente, Vocales Titulares 1ro. y 2do. Por un Ejercicio: Vocales Suplentes 1ro. y 2do. Por un Ejercicio: Junta Fiscalizadora: tres Miembros Titulares y un Suplente. El Presidente.

3 días - N° 375684 - \$ 1875 - 25/04/2022 - BOE

MAURER ROLANDO SRL

LEONES

CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Socios de Maurer Rolando SRL a la reunión fijada para el día 12 de mayo de 2022 en el domicilio de calle Gral. Paz N° 123 de la ciudad de Leones, Pcia. de Córdoba, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de socios para suscribir el acta de la Reunión; 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Anexos Contables, Inventarios y Notas a los Estados Contables, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/09/2021. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30/09/2021. 5) Consideración de la gestión de la Gerencia durante el ejercicio finalizado el 30/09/2021.

5 días - N° 375814 - \$ 2052,50 - 27/04/2022 - BOE

ASOCIACION VECINAL EL CALICANTO S.A.

LA CALERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2022 A LAS 19 HS Y 20 HS (1º Y 2º Convocatoria). El Directorio de la Asociación Vecinal El Calicanto S.A. convoca a los Sres. Accionistas, titulares de Acciones Clase A y B, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 12 de Mayo de 2022 a las 19 hs y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria a las 20 hs del mismo día, en Los Alamos 2087 Lote 2 Barrio Cuesta Colorada - El Calicanto para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para

que, junto con el Presidente, suscriban el acta. 2) Consideración de la documentación contable de la sociedad (Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550) Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros anexos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. 4) Elección de Autoridades. 5) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - N° 375862 - \$ 7140 - 28/04/2022 - BOE

RUBOL S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Convocase a los Accionistas de RUBOL S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de Mayo de 2022 a las 16:30 horas en la sede de administración y fábrica Av. Amadeo Sabattini 5369 Barrio San Lorenzo, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los resultados no asignados al 31/08/2021 neto de los ya destinados a reserva legal según Asamblea de fecha 06/01/2022. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 375863 - \$ 2993,75 - 29/04/2022 - BOE

CÍRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2022. RATIFICATIVA/RECTIFICATIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2020. De acuerdo con lo establecido por el Estatuto de la Asociación, y considerando cumplidos los requisitos necesarios a tal efecto, el CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA, resuelve convocar a la Asamblea General Ordinaria año 2022, Ratificativa / rectificativa de la Asamblea General Ordinaria del año 2020 para el día 19

de mayo de 2022, a las veinte horas en la sede social de calle Belgrano Nro 1876 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Lectura del acta de la Asamblea Nro 576 del 11 de diciembre de 2018 y aprobación de la misma. 2. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Ratificación de lo resuelto y actuado en la última Asamblea. 3. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 4. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Explicación de las causas por las cuales las Asambleas Generales Ordinarias de los años 2019 y 2020 se realizarán fuera de término. 5. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Lectura y consideración de la memoria del presidente de los ejercicios 2019 y 2020. 6. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 2019 y el 30 de setiembre de 2020. 7. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Lectura, discusión, modificación o aprobación del Balance General, cuentas de Recursos y Gastos y del Inventario al 30-09-2019 y al 30-09-2020. 8. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva por el término de dos años: Presidente, Vice-presidente, Secretario General, Secretario de Relaciones Públicas, Tesorero, dos Vocales titulares y dos Vocales suplentes. 9. Ratificación del punto tratado en la Asamblea del 10 de febrero del año 2020: Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años: tres Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. 10. Rectificación del domicilio estipulado en el acta de Convocatoria y en el Boletín Oficial, en el cual se desarrolló la Asamblea General Ordinaria del 10 de febrero de 2020. San Francisco, 12 de abril de 2022.

3 días - N° 375896 - \$ 5963,25 - 27/04/2022 - BOE

CAMARA DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES MAYORISTAS DE CORDOBA

La CAMARA DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES MAYORISTAS DE CORDOBA, convoca a Asamblea General Extraordinaria para

el día 6 de mayo de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 330, Córdoba Capital, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Aprobación del proyecto y Reforma de Estatuto Social de los Artículos 21 y 37. 3) Aprobación del Nuevo Estatuto social y texto ordenado definitivo, 4) transcripción del Nuevo Texto Ordenado, 5) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 17 de julio de 2020, 6) Aprobación de la elección de los Vocales Titulares electos en la asamblea ordinaria de fecha 17 de julio de 2020 conforme al nuevo estatuto social anteriormente aprobado en el orden del día número 2(dos), y Ratificar la elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas electos en asamblea ordinaria de fecha 17 de julio de 2020, 7) Consideración de la demora de la convocatoria a la asamblea, 8) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 9) Ratificación de Acta de Comisión Directiva de Aceptación de Cargos de fecha 20 de julio de 2020, 10) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Consideración de las Memorias, y Balances General a los Ejercicios finalizados al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021.

3 días - N° 375906 - \$ 3090 - 26/04/2022 - BOE

CLUB ATLETICO SAMPACHO

"CONVOCASE" a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 DE ABRIL DE 2022 A LAS 20 HS. en la sede social de calle 19 de Noviembre N° 322 de la localidad de Sampacho, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Reforma Integral de Estatuto Social; 3º) Fijar Sede Social en calle 19 de Noviembre N° 322 de la localidad de Sampacho. Sampacho, 16 de abril de 2022- SR. BRESSAN LEONEL R. DNI 8.578.490, PRESIDENTE.

1 día - N° 375948 - \$ 271,75 - 25/04/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL LA CULTURAL RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea. "Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 11 de Abril de 2022, se convoca a las personas asociadas a la ASOCIACION CIVIL "LA CULTURAL" a Asamblea General Ordinaria , a celebrarse el día 13 de Mayo de 2022 , a las 18.00 horas, en la sede social sita en Avenida Emilio Jautz 1076, Rio Cuarto, provincia

de Córdoba, respetando las medidas sanitarias, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Explicar los motivos de convocatoria fuera de termino 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al 8º Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2020 y al 9º Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2021, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio.

3 días - N° 375918 - \$ 2760 - 25/04/2022 - BOE

NAVIDAD ASOCIACION CIVIL

De conformidad con lo dispuesto por la Ley y Estatuto vigente, la Comisión Directiva de NAVIDAD ASOCIACION CIVIL convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día Miércoles 27 de Abril de 2022 a las 16 horas en Obispo Trejo N° 219 – Planta Baja; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea, junto su presidente y secretario. 2) Motivo por el que se llama a Asamblea fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio N° 38 finalizado el 31/05/2019 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Renovación de los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas: Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Prosecretario/a, Tesorero, Protesorero/a, Vocal Titular Primero, Vocal Titular Segundo, Vocal Titular Tercero, Vocal Titular Cuarto, Vocal Titular Quinto, Vocal Suplente Primero, Vocal Suplente Segundo, Vocal Suplente Tercero, Vocal Suplente Cuarto, Vocal Suplente Quinto, dos Revisores/as de Cuentas Titulares y Revisor de Cuentas Suplente.

3 días - N° 376018 - \$ 2041,50 - 26/04/2022 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en primera convocatoria el día 11 de mayo del 2022 a las 11:00 hs en su sede social de Ruta 5 km 23 de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, y en segunda convocatoria una hora después de haber fracasado la primera, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallaren presentes, para tratar el siguiente orden de día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2- Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 de la

Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021, 3- Aprobación de remuneraciones abonadas a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas permanentes, 4- Consideración de la gestión del Directorio desde la aceptación de cargo hasta el día de la Asamblea, 5- Retribución por honorarios de Directorio, 6- Tratamiento de resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2021, 7- Elección por el término de un ejercicio de Síndicos titular y suplente. Se hace saber que se ha dado cumplimiento art. 67 de ley 19550. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la misma, conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. A tales fines se hace saber que se recibirán las comunicaciones correspondientes en el domicilio de la Sociedad, sito en Ruta 5 km 23, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00. El Directorio.

5 días - N° 375939 - \$ 7560 - 27/04/2022 - BOE

ATLETICO TALLERITO ASOCIACION CIVIL

VILLA MARÍA

VILLA MARIA. La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO TALLERITO ASOCIACION CIVIL de Villa María, por Acta n° 06/2022 de fecha 01/04/2022 convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Junio de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Av. Islas Baleares 152, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Ratificación de los puntos 2º) 3º) 4º) por la parte que no fue objeto de observación, de la Asamblea General Ordinaria n° 02/2021 de fecha 20 de diciembre de 2021. 4) Rectificación del punto 4º) por la parte que sí fue objeto de observación, de la Asamblea General Ordinaria n° 02/2021 de fecha 20 de diciembre de 2021, por Resolución 597 "F"/2022 de fecha 10/03/2022 de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas . Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 375988 - \$ 1672,50 - 26/04/2022 - BOE

MONTE MAIZ

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Consta en Acta N° 07/2022, con fecha: 20 de abril de 2022, del Libro de Actas de Reuniones del Consejo Directivo. - Se convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril del año

2022, a las 20:00 horas en la sede social sito en calle Roberto Canciani N° 1943 de nuestra localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios asambleístas para suscribir junto con la presidenta y secretaria el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del año 2021. Publicación por 3 días, abril de 2022.

3 días - N° 376076 - \$ 2814 - 25/04/2022 - BOE

ZOFRACOR S.A.

ESTACION JUAREZ CELMAN

Convócase a los señores accionistas de ZOFRACOR S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas y a las asambleas ordinarias especiales de las clases A, B y C, todas ellas a celebrarse el día 9 de mayo de 2022, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Ruta Nacional N° 9, Km. 718, de la Localidad de Estación Juárez Celman, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente redacten y firmen el acta a labrarse. 2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, consistente en estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos que los acompañan, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Determinación de la retribución del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Anticipo de remuneraciones al Directorio. 5) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades. 6) Elección de un directorio por tres ejercicios. 7) Elección de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por un ejercicio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 376079 - \$ 9166 - 26/04/2022 - BOE

BAJO CHICO BAJO GRANDE

CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios de ASOCIACION CIVIL PROMOVER, Pers. Jurídica Nro. 031/A/01, para el día 24 de Mayo del presente año

2.022 a la hora 19 hs en el domicilio de la sede social, sita en Belgrano N° 49 -Piso 6°, Dpto 1, Centro, de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva. 2) Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio económico Nro. 22, comprendido entre el 01/01/21 al 31/12/21. 3) Explicación de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera de término. María Mercedes Rodríguez Daga - Graciela Schmid - Presidente - Secretario.

3 días - N° 376145 - \$ 2754 - 25/04/2022 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA EL DIARIO

RIO CUARTO

Convocatoria. Por acta Nro. 1248 de la Comisión Directiva de esta Asociación, de fecha 16/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2022, a las 21:00 hs, en la sede social de Tablada N° 350, de la ciudad de Rio Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que juntamente al presidente y tesoro, firmen y aprueben el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balances Generales y Cuadros Anexos e Informes del Órgano de Fiscalización correspondientes a los cierres de ejercicios económicos cerrados al 31/12/2017 - 31/12/2018 - 31/12/2019 - 31/12/2020- Y 31/12/2021. 3) Renovación de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 4) Motivo por la realización fuera de término. Esperando contar con la presencia de todos ustedes, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atte.

3 días - N° 376237 - \$ 3397,20 - 25/04/2022 - BOE

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES DE COLAZO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día el 29 de abril del 2022, a las 21:00 horas en la Sede Social calle Zona Rural, tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea juntos al Presidente y Secretario; 2) tratar motivos de demora de la realización de la asamblea; 3) Rectificar Asamblea General Ordinaria N°2 realizada el 24/09/2021 y Asamblea General Ordinaria N°3 realizada el 14/02/2022; 4) Elección de 3 miembros para formar la comisión escrutadora; 5) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisadora de cuentas y docu-

mentación contable correspondiente al ejercicio económico N°3 cerrado el 30 de noviembre de 2019; N°4 cerrado el 30 de noviembre de 2020 y N°5 cerrado el 30 de noviembre de 2021, 5) Elección de autoridades para renovación de comisión directiva por terminar sus mandatos los actuales.

3 días - N° 376266 - \$ 3278,40 - 25/04/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA

Se rectifica el edicto N° 371040 publicado los días 28, 29 y 30/03/2022, en su parte pertinente, donde dice "...2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario" debe decir: 2) Designación de tres asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario"

3 días - N° 376302 - \$ 1280,40 - 25/04/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA

Se rectifica el edicto N° 371042 publicado los días 28, 29 y 30/03/2022, en su parte pertinente, donde dice "...2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario" debe decir: 2) Designación de tres asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario"

3 días - N° 376305 - \$ 1280,40 - 25/04/2022 - BOE

SIALNOR S.A.

El Directorio de SIALNOR S.A. convoca a los accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria la que se llevara a cabo en el domicilio de calle Mariano Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba el día 12 de Marzo del 2022 a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.- 2) Informe de los motivos por los cuales se ha convocado a asamblea general ordinaria fuera de término.- 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2021.- 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2021.- 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2021.- 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha

30 de junio del 2021.- 7) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.- ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Situación de las acciones de Clínica Privada de la Ciudad S.R.L. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - N° 376645 - \$ 7620 - 29/04/2022 - BOE

ASOCIACION JESUCRISTO ES EL CAMINO LA VERDAD Y LA VIDA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 29/04/2022 a las 19:00 Hs en calle Falucho N° 148 Barrio las Palmas. Orden del Día: 1. Rarificativa/rectificativa de la Asamblea General Ordinaria que se llevo a cabo el día 28 de Diciembre de 2021. 2. Elección de dos (2) socios para suscribir junto con el presidente y el secretario el acta de la Asamblea Extraordinaria. 3. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 9 Cerrado el 31-12-2021. 4. Consideración del destino de los Resultados no Asignados.

3 días - N° 376319 - \$ 2605,20 - 25/04/2022 - BOE

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

TICINO

CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de mayo del año dos mil veintidos, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba,, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Informe Comisión Fiscalizadora, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3º) Consideración del destino de los resultados

y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550) y de la Comisión Fiscalizadora (Artículo 292 – Ley N° 19.550). 4º) Designación de Autoridades. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - N° 376333 - \$ 9058 - 27/04/2022 - BOE

CENTRO VECINAL LA MILKA ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 197 de la Comisión Directiva, de fecha 18/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Mayo de 2.022, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Rioja N° 450 de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos, cerrados al 31 de Marzo 2.010, 2.011, 2.012, 2.013, 2.014, 2.015, 2.016, 2.017, 2.018, 2.019, 2.020, 2.021 y 2.022, respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 376284 - \$ 474,25 - 25/04/2022 - BOE

COOPERATIVA DE PROV. DE OBRAS Y SERV. PUB. LABORDE LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05-05-2022 a las 19 horas en su local social, Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. – 2) Causas por las que se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios.- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al 47º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020.- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al 48º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2021.- 5) Designación de dos (2) asambleístas que integren la Junta

Escrutadora que fiscalizará: a) Elección de cinco (5) Consejeros Titulares por un período de dos (2) años en reemplazo de los Señores: Baggini Ricardo Ángel, Lerda Daniel Santiago, Rubiolo Omar Alberto, Ferrucci Adelqui Luis y Gonella Víctor Hugo.- b) Elección de seis (6) Consejeros Titulares, por un período de un (1) año en reemplazo de los señores; Baggini Héctor Luis, Boiero Luis Enrique, Viglione Oscar Alberto, Coniglio Daniel Héctor, Pistone Aldo Santiago y Audisio Adhemar Orlando.- c) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por un período de dos (2) años en reemplazo de los Señores: Fraire Eduardo Juan, Marocco Cristian y Brugnani Raúl Buenaventura.- d) Elección de un (1) Síndico Titular por un período de un (1) año en reemplazo del Señor Cr. Baggini Oscar Ricardo.- e) Elección de un (1) Síndico Suplente por un período de un (1) año en reemplazo del Señor Ing. Agrón. Venier Rubén Alberto. -

3 días - N° 376342 - \$ 3551,25 - 27/04/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL PUERTO C.A.R.O.Y.A.

COLONIA CAROYA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril de 2022 a las 20:30Hs. en la Sede Social Ruta Nacional N° 9 KM 747 - Colonia Caroya. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de 2 Asociados para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 25 finalizado el 30 de Junio de 2021. 4) Elección de Autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 376344 - \$ 1782 - 26/04/2022 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE HANDBALL

Conforme a las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva en ejercicio de las facultades previstas por el Art. 31 inc. h) del Estatuto de la F.C.H., en su reunión de fecha miércoles 20 de abril del 2022, ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria de sus afiliadas para el viernes 13 de mayo del 2022 a las 20:00 hs. en sede del Club Barrio Parque con domicilio en Lagunilla 2227, de la ciudad de Córdoba, en primera convocatoria. De no arribarse al quórum, transcurrida una hora se declarará constituida la asamblea con los presentes. Orden del día: 1) Designación del Presidente y del Secretario de Actas de la Asamblea, 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea

conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas de la misma, 3) Explicación de los motivos de por qué se convoca a Asamblea fuera de término, 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Contables 2018, 2019, 2020 y 2021 y 5) Elección Presidente de la FCH, según el inciso a) del capítulo III del estatuto, 6) Elección de los Miembros de Honorable Tribunal de Penas, 7) Cierre de asamblea. Firmado por la comisión directiva.

3 días - N° 376497 - \$ 2282,25 - 27/04/2022 - BOE

CONSORCIO CAMINERO N° 190

BENJAMIN GOULD

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley N° 6233, cap. II - Art 16°, CONVOCASE a los señores Socios Consorcionistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción del Consorcio Caminero N° 190 Benjamín Gould, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día miércoles 4 de mayo de 2022 a las 20:00 hs., en el Local del Consorcio, cito Eduardo Newbery N° 150 - Benjamín Gould, Dpto. Unión, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1-Lectura completa del Registro de asociados. 2-Tratamiento de todos los casos en los que no hubiera sido incluido en el mismo alguna persona. 3- Designación de dos (2) asambleístas socios para que suscriban el acta conjuntamente con el Sr. Presidente, el Sr. Secretario y el Delegado de la Dirección de Vialidad. 4-Lectura y aprobación del Acta de la última asamblea efectuada. 5-Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, estados de Recursos y Gastos Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2021, y estado de cuentas a la fecha de la Asamblea. 6- Tratamiento de la cuota societaria. 7-Temas Varios.

3 días - N° 376427 - \$ 3408 - 26/04/2022 - BOE

PERFIL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- PERFIL S.A. del 18/04/2022. El presidente del directorio, convoca a los accionistas de "PERFIL S.A." (CUIT 30-61147320-2) a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 16 de Mayo de 2.022, a las 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Antonio Gianelli N°558 B° Gral Bustos, Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea 2) Determinación del número de directores y designación de sus miembros.3)

Ratificación y rectificación de resoluciones asamblearias de fecha 22/7/19 y 30/12/21. 4) Autorización a los fines de la inscripción. Se hace saber a los Sres. Accionistas, que a los fines del art. 238 LGS, deberán comunicar su asistencia a la Asamblea. Daniel J Recalde Presidente PER-FIL S.A.

5 días - N° 376429 - \$ 2532,50 - 29/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR NELLY RUIZ DE LLORENS

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 18/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria el día veinte (20) de Mayo de 2022 a las 18:30 horas a realizarse en la sede social cito en calle Bv. Los Alemanes N° 3990 barrio Los Boulevares, Córdoba, Capital para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario procedan a firmar el acta; 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Extraordinaria; 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Tratamiento de Balance General, Cuadro de Resultados, documentación anexa y Memoria Anual correspondiente al ejercicio N° 5 iniciado el 1°/01/2021 y finalizado el 31/12/2021; 5) Inicio de trámite de reconocimiento como Biblioteca Popular en CO-NABIP; 6) Reforma parcial de Estatuto Social. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 376488 - \$ 539,50 - 25/04/2022 - BOE

CLUB ATLETICO CALCHIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta de fecha 01/04/2022 de la COMISION DIRECTIVA se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 4 de mayo de 2022 a las 20:00 hs. en nuestra sede social sito en calle Belgrano esq. Santa Teresa de la localidad de Calchin, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificación de acta de fecha 04/03/2022. COMISION DIRECTIVA, ABRIL DE 2022.

3 días - N° 376364 - \$ 1986 - 25/04/2022 - BOE

CLUB ATLETICO LABOULAYE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2022 a las 21.00 horas., en la Sede Social sita en calle de la Moisés B. Bujedo es-

quina Saavedra de la Ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable del Ejercicio Económico Nro. 54, cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 3) Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo. El secretario.

3 días - N° 376584 - \$ 2202 - 27/04/2022 - BOE

SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de comisión directiva de fecha 06-04-2022 la Sociedad De Obstetricia y Ginecología De Córdoba, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día el día 11 de mayo del corriente año a las 19.30 pm en primera convocatoria, y 20.00 p.m. en segunda convocatoria, en el salón del Circulo Medico de Córdoba sito en calle Ambrosio Olmos N° 820, de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos miembros que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración del inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos, memoria del Comisión Directiva e informe de la Comisión Revisora De Cuentas del ejercicio cerrado 31/12/2021, 3) Presentación del Capítulo de Ejercicio Profesional y sus miembros, 4) Renovación del Capítulo de Residentes y presentación de sus miembros. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 376617 - \$ 972 - 25/04/2022 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS ALTOS DE CHIPIÓN LIMITADA

Convocatoria a asamblea. Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 09 de Mayo de 2022, a las 19,00 horas, en las instalaciones del Salón del Club Social Deportivo y Biblioteca Popular Altos de Chipión, sito en calle Leandro N Alem 323 de la localidad de Altos de Chipión, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1º) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Motivo del llamado fuera de término (Incumplimiento Art. 30º del Estatuto Social) 3º) Lectura y con-

sideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo, Distribución de Excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4º) Autorización para suspender el reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e interés en efectivo por el término de 3 (tres) años. Resolución EX INAC N° 1027. 5º) Tratamiento de los Recuperos de Gastos y Mayores Costos Operativos que se incluyen en la facturación mensual de servicios públicos. 6º) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 7º) Renovación total del Consejo de administración: Elección de 4 (cuatro) Consejeros Titulares por finalización de mandatos; Elección de tres 3 (tres) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos; Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por finalización de mandatos. Fdo. Comisión Directiva.-

3 días - N° 376649 - \$ 5598 - 27/04/2022 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21/04/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Mayo de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Mateo Beres 235 de la ciudad de Alta Gracia provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

3 días - N° 376789 - \$ 2248,80 - 26/04/2022 - BOE

CASANDRA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados de la Asociación Civil Casandra a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Mayo de 2022, a las 18 hs, en la sede social de ANTONIO DEL VISO 844, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio

Económico N° 18, cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Elección de autoridades; 5) Evaluación de las actividades realizadas durante el 2021; 6) Elaboración de criterios y acuerdos para la planificación de actividades del año.

1 día - N° 376807 - \$ 783 - 25/04/2022 - BOE

FCO. FURLAN Y ASOC. S.A.

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria - Por acta de Directorio de fecha 19 de abril de 2022, se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de mayo de 2022 a las 15:00 hs. en el domicilio sito en calle 27 de abril 803 Primer Piso A y C - Ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1 art. 234 Ley General de Sociedades (Ley 19.550) correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2021.- 3) Consideración de la gestión del directorio por dicho ejercicio. - 4) Consideración de los resultados y retribución del directorio. - 5) Designación de los integrantes del directorio. - Conforme el art. 67 de la LGS se pone a disposición de los accionistas en la sede social copias del Balance, Estado de resultados del ejercicio, estado de evolución de patrimonio neto, notas información complementaria y Memoria del Directorio en el término de ley.- Asimismo se remite a los socios, adjunto vía correo electrónico la referida documental en formato PDF.- Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 11 de mayo de 2022 - 13:00 horas. Convocatoria y recaudos según Arts. 15 al 18 del Estatuto Social y LGS. - Fdo. Francisco Furlan - Presidente.

5 días - N° 376739 - \$ 6810 - 29/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE NONO ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 19 de la Comisión Directiva, de fecha 10 de Abril de 2022, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Mayo de 2022, a las 18:00 hs en la sede social de la entidad sito en calle 9 de Julio N° 38 de la localidad de Nono, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: Por Asamblea extraordinaria 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del Estatuto Social. Por asamblea ordinaria Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación

contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 33 y N° 34 cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 respectivamente; 2) Elección de Autoridades que asumirán su mandato a partir del 13 de mayo de 2022 debido a que se encuentran caducados los mandatos actuales. 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término establecido en el Estatuto.

3 días - N° 376826 - \$ 3987,60 - 26/04/2022 - BOE

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE JUSTINIANO POSSE

Convóquese a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20 de Mayo de 2022 a las 20:00 horas, en nuestra Sede social ubicada en calle 9 de Julio esquina General Paz de nuestra localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Nombrar a tres asociados para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio correspondiente a la elección de autoridades. 4) Elección total de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) Dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Nombrar como socios vitalicios a los señores Piovano Emilio y Panero José Luis. 6) Razón por la cual la Asamblea se convoca fuera de término. EL SECRETARIO.

3 días - N° 376844 - \$ 3336 - 27/04/2022 - BOE

ALIANZA FRANCESA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Ratificativa/Rectificativa el 28 de abril de 2022, a la hora 17hs. Sede Social. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Ratificar los puntos 2 al 5 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 08/11/2021, registrada en el acta Número 1211. 3) Rectificar el trámite de presentación en IPJ. EL SECRETARIO.

1 día - N° 376860 - \$ 498,80 - 25/04/2022 - BOE

ASOCIACION "INDEPENDIENTE DOLORES" DE GENERAL CABRERA

Convocatoria. Por Acta de Comisión Normalizadora de fecha 02/03/2022 se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General

Ordinaria que se realizará el día 10 de mayo de 2022 a las 20.00 hs. en la sede social sita en calle 9 de julio 628 de la ciudad de Gral. Cabrera, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 – Designar dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2 – Consideración de los estados contables de la entidad correspondientes a los ejercicios vencidos 2018, 2019, 2020 y 2021. 3 – Establecer en forma expresa el domicilio legal de la sociedad. 4 - Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas titulares y suplentes, todo de acuerdo a los estatutos sociales. 5 - Designación de autorizados para trámites digitales ante la Inspección de Personas Jurídicas. Fdo.: Comisión Normalizadora.

3 días - N° 376948 - \$ 3289,20 - 27/04/2022 - BOE

**U.E.L. SERRANO,
ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO**

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10 de Marzo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Abril de 2022, a las 19:30 horas, en el salón de usos múltiples de la Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales de Serrano sita en calle Oostendorp y Córdoba, Serrano, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, el 31/12/2020 y el 31/12/2021 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Elección y renovación de los integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. Además, se pone a su disposición las Memorias, Estados Contables e Informes de Órganos de Fiscalización correspondientes a los periodos 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Cualquier inquietud estamos a su disposición. Saludos.

3 días - N° 377040 - \$ 4160,40 - 27/04/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES
RAUL ANGEL FERREYRA**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 08 de Febrero de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Junio de 2022, a las dieciséis hs., en la sede social sita en calle Palamara 2800, B° Los Cerveceros, departamento capital, Córdoba, para tratar el siguiente orden

del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de los años 2019; 2020 y 2021, respectivamente. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 376813 - \$ 2796 - 26/04/2022 - BOE

FUNDICION ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundición Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Mayo de 2022 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle Bv. De Los Alemanes 3452 de Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Proyectos comerciales actuales y potenciales e inversiones productivas requeridas. Asistencia Ing. Pablo Albert. 3) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del Directorio, consideración de asignación de honorarios en exceso a los límites establecidos en el art 261 de la Ley General de Sociedades, de corresponder, y consideración de su gestión. 5) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 6) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; 7) Designación de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios por haber vencido sus mandatos con fecha 31/12/2021; Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19550, hasta el día 6 de Mayo de 2022 a las 17 hs. La Presidenta.

5 días - N° 377089 - \$ 9244 - 29/04/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO
ASOCIACIÓN CULTURAL
DANTE ALIGHIERI LTDA.
DE BELL VILLE**

El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Asociación Cultural Dante Alighieri Ltda de Bell Ville CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA el jueves 19 de mayo de 2022 a las

18 hs en su sede social sita en Entre Ríos 265 de Bell Ville para tratar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA 2) EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS POR REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS CUADROS ANEXOS. INFORME DE AUDITORIA INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO VIGÉSIMO NOVENO REGULAR CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. FDO. Alda Viviana Miani- D.N.I. Nro 17.526.594 - Presidente; Amalia Cristina Donadio - D.N.I. Nro 10.512.327 - Secretaria.

1 día - N° 377108 - \$ 1022 - 25/04/2022 - BOE

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de Noviembre de 2020 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Hugo Ruben Verdasco DNI 12.329.036 y a la señora María Isabel del Valle Biocca DNI 14.968.045 como director suplente

1 día - N° 377041 - \$ 339,20 - 25/04/2022 - BOE

**UNION FOOTBALL
CLUB BALLESTEROS SUD
ASOCIACION CIVIL.**

CONVÓCASE a los Miembros del Club Football Club Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Mayo de 2022 a las 18 hs. en sus instalaciones sito en calle Los Inmigrantes y Seferina Casas s/n de la Localidad de Ballesteros Sud, con la obligación de asistir con barbijos y cumpliendo todos los protocolos previstos por el C.O.E., y medidas establecidas en el Decreto Nacional N°956/2020. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de elección de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las causas por las que se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la memoria, y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 25, cerrado el 31 de diciembre de 2017; ejercicio económico N° 26, cerrado el 31 de diciembre de 2018; ejercicio económico N° 27, cerrado el 31 de diciembre de 2019 y ejercicio económico N° 28, cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Co-

misión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos mencionados en el punto 3. 5) Consideración de renovación cambio de autoridades. Si no se hubiese logrado el quorum hasta 30 minutos después de la hora fijada para la primera convocatoria, la Asamblea se considerará automáticamente constituida en segunda convocatoria, conforme lo establecen los Estatutos societarios. CLEMENTE JUAN CARLOS - Presidente.

1 día - N° 377128 - \$ 1964 - 25/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO

HERNANDO

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS el día 02 de mayo de 2022 a las 20:00 horas, en la sede social de la institución sita en calle General Paz N°495 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Tratamiento y aprobación de la Reforma Total del Estatuto Social. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N° 50 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Se deja constancia que el presente llamado a Asamblea, se realiza teniendo en cuenta los últimos decretos sobre el coronavirus debiendo asistir los asambleístas en forma obligatoria con barbijos.

3 días - N° 375290 - s/c - 27/04/2022 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA DE SM

De conformidad con lo estipulado en el Art. 40. 42 y 46 del Estatuto Social, la Comisión Directiva de Sociedad Francesa de SM convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Mayo del 2022 a las 8:30 hs. en su sede social de calle Fotheringham N° 429 de la ciudad de Río Cuarto, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1). Elección de dos asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Constitución de Fideicomiso cuya finalidad es la construcción de un edificio bajo el régimen PH del inmueble identificado como sito en calle Fotheringham 429/433 de Río Cuarto, inscripto en el Registro de la Propiedad Dominio/

Matrícula 517.816 y 517.818 Nro Cta de Rentas 24051759719/9, recibiendo como contraprestación mejoras suficientes, para traslado de los servicios que funcionan en sede de la Empresa a inmueble calle 9 de Julio 1376/1382 Río Cuarto o su equivalente en dinero para lograr el objetivo, más un local en Planta Baja con frente a la calle de 144 mts cuadrados y un piso inmediato superior a las cocheras compuesto de "402 mts cuadrados.

3 días - N° 376234 - s/c - 25/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE JUBILADOS SOCIAL Y RECREATIVA DEAN FUNES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 25 de Marzo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2022, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield 74 de la ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que refrenden el Acta de Asamblea, junto al presidente y secretaria. 2) Motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás estados contables e informe del contador público y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019, el 31 de Diciembre de 2020 y el 31 de Diciembre de 2021. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 376273 - s/c - 25/04/2022 - BOE

ASOCIACION DE IGLESIA EVANGELICA FILADELFIA ARGENTINA

ACTA N° 99 PRE ASAMBLEA DEL 27/03/2022. En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, en el domicilio de Calle de los Regidores N° 1148 de Barrio Marques Anexo, la entidad "Asociación Iglesia Evangelica Filadelfia Argentina " a los veintisiete días del mes de Marzo del año 2022, siendo las 18:00 horas, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva, a los efectos de considerar la Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. Luego de intercambiar opiniones, se decidió por unanimidad convocar a los socios de la entidad, para el día 29 de Abril del 2022 a las 18 hs , para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Rati-ficación o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria que se llevó a cabo el día 25/02/2022. 2) Designación de dos socios para que firmen el

acta de asamblea juntamente con el presidente y secretario. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 20:00 hs.-

3 días - N° 376286 - s/c - 25/04/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN FILLOY ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Mayo de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Santa Ana y España s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 3. Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas 4. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 376304 - s/c - 25/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO "UN MANA DEL CIELO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Mayo de 2022 a las 18:00 hs, en la sede social sita en calle Tulumba 2550 Mza. 2 casa 16 Villa Bustos ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y el Secretario; 2) consideración de la Memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio N°13 iniciado el 21/12/2020 y cerrado el 20/12/2021. Comisión Directiva.

3 días - N° 376256 - s/c - 27/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y BIBLIOTECA POPULAR SARGENTO CABRAL

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 11 de abril de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de mayo de 2022, a las 18 horas en la sede social sita en Fernando Abramo N.º 2688 B. º General Belgrano, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N.º 18, 19 y 20, cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 respectivamente; 3) Reforma de los artículos 14, 25, 27, 31, 32 y 33 del estatuto social; 4) Razones por las cuales se convoca en forma tardía a la Asamblea para tratar fuera de término los balances y 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 376444 - s/c - 25/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TECNICA N°50 ING. EMILIO F. OLMOS

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril a las 18:30 hs en el establecimiento escolar, sito en la calle Rivadavia N°679 de la ciudad de San Francisco, específicamente en el patio de la institución para que la misma se desarrolle en un espacio abierto, al aire libre con la distancia social de 2 mts. requerida y la utilización del tapabocas/barbijo correspondiente, visto y considerando los lineamientos determinados por el Dto. Provincial 179/22, para tratar el siguiente orden del día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Lectura y consideración de balance, memoria anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al periodo 2021 para su aprobación. 4. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la fecha de realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5. Fijar el monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 6. Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 376489 - s/c - 25/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 12 DE MAYO

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 12 DE MAYO, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de mayo del 2022 a las 10 hs., en la sede social de calle Teodoro Felds N°

5819, B° Jorge Newbery, ciudad Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en la normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención y distanciamiento social a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación y Rectificación de lo tratado y actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de septiembre de 2021. 3) Tratamiento de cambio de Sede Social. 4) Actualización de la cuota social.

3 días - N° 376495 - s/c - 25/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE LABORDE

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE LABORDE, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social, CONVOCA a todos sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 20 de Mayo del año 2022 a las 14.00 hs. en la sede social del A. Olimpo Asociación Mutual, sito en calle San Martín 146 de esta localidad de Laborde, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Informar los motivos por los cuales se realizó la asamblea fuera de término. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 4º) Tratamiento consideración del valor de la cuota social. 5º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Pro Tesorero 3º y 4º vocales titulares por el término de dos años, elección de Pro Secretario, 1º, 2º, 5º y 6º Vocales titulares, por el término de un año, para cumplimentar el mandato y de 1º, 2º y 3º vocales suplentes por el término de un año. 6º) Elección del Órgano Fiscalizador, titulares y suplentes por el término de 1 año.

3 días - N° 376551 - s/c - 26/04/2022 - BOE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. A los Señores Asociados: De conformidad a lo establecido por nuestros Estatutos se CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 14 de Mayo de 2022 a las 11:00 horas en la sede del Centro, ubicado en calle Luis Galvani N° 5510, de Barrio Ituzaingó, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL

DIA: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2018 y 2019.- 2) Renovación y Aprobación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de cuentas.- 3) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.- JUAN D. FERNANDEZ - AMANDA B. CERQUATTI - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 376614 - s/c - 26/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CULTURAL EL RETOÑO Y BIBLIOTECA POPULAR MANUEL

BELGRANO

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 06 de Mayo de 2022 a las 21 y 30 horas en la sede de la Institución, sito en calle Italia N°1291 de la localidad de Wenceslao Escalante, en forma presencial cumpliendo con los protocolos del COE y bioseguridad y medidas establecidas en el DNU, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021- d) Motivos por los cuales se convoca fuera de término el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021 e) Designar la Comisión Escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección. f) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - N° 376623 - s/c - 27/04/2022 - BOE

CLUB DE CAZADORES FREYRE

CONVOCATORIA. El Club de Cazadores Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 2.022, a las 20 horas, en su Sede Social para tratar el

siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el Acta respectiva. 3-Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 4-Consideración de la Memoria anual, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas por los Ejercicio finalizados el 31 de Diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 5-Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Escrutadora recepción de votos y cómputo de los mismos. 6-Elección de autoridades de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, seis Vocales titulares, tres Vocales suplentes, todos por 2 años. Tres Revisadores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas suplente por 1 año.

5 días - N° 376643 - s/c - 28/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL RESIDENCIAL CASTELLI I

CONVOCATORIA. Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Vecinal Residencial Castelli I, para el día 21 de mayo de 2022 a las 15:00 horas, que se llevará a cabo en calle Juan Filloy N° 2733 -Plaza G. Fidelibus-, ciudad de Río Cuarto, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Informe sobre las causales por las cuales no se realizó la Asamblea General dentro de los términos estatutarios. 3) Modificación del Art. 1° del Estatuto Social en cuanto al domicilio legal de la sede social. 4) Lectura y aprobación de la Memoria por el ejercicio 2021. 5) Lectura y aprobación del Balance General con sus estados, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Lectura y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Nuevo valor de cuota social.

3 días - N° 376656 - s/c - 26/04/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y FILODRAMÁTICO ALICIA

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorables Comisión Directiva en su sesión del día 01 de ABRIL de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día LUNES 09 de MAYO de 2022 a las 20:30 horas en la Sede Social, de la calle Tucumán N° 410 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que junto a Presidente y Secretario firmen

el acta de asamblea. 2. Motivos por los cuales se realiza fuera de término. 3. Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recurso y gastos, estado de flujo de efectivo, anexos y cuadros e informe de revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-2020. Se encuentra a disposición de los Asociados la Documentación que será tratada en Asamblea. NAHUEL BENITEZ - MARIANO COMBINA - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 376671 - s/c - 26/04/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria Ratificativa o Rectificativa de la Asamblea General Ordinaria del veintinueve de diciembre de dos mil veintidós, a las veinte horas en la Sede Social de la Institución, ubicada en 25 de Mayo 225 de la localidad de Isla Verde, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, república Argentina para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Reforma Estatuto en los Artículos 11, 22, 24, y 28; c) Ratificar y/o rectificar Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021; d) Elección del siguiente miembro de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Tercero, por el término de dos ejercicios. Art. 26° del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 376676 - s/c - 26/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA EL FORTEALECIMIENTO COMUNITARIO CEFOC

En la ciudad de Córdoba a los 21 días del mes de marzo del año 2022 y siendo las 18:30 hs. Se reúne la comisión directiva de la Asociación Civil Centro para el Fortalecimiento Comunitario CEFOC, contando con la presencia de la presidenta: Gabriela Vargas, vicepresidente Irma Mancilla, Tesorero: Matías Peñaloza, Secretario: Romina Peñaloza, Vocal titular 1°: Lucas Vargas, Vocal titular 2°: Ivo Julián Montoya, vocal suplente: Florencia Mancilla, miembros de la comisión revisora de cuentas: Vocal titular 1° Víctor Peñaloza; Vocal titular 2° María Gabriela Gugliano suplente Pablo Soria, para tratar los siguientes temas: Primeramente se procede a la lectura del acta anterior, seguidamente se le informa a los presentes que se realizará la asamblea general extraordinaria con el siguiente orden del día: De-

signación de dos asambleístas para que suscriban el acta, Ratificación y rectificación del acta de asamblea de fecha 08 de febrero de 2022, para el día 28 de abril de 2022 a las 9:00hs en el domicilio de la entidad sita en calle Padre Luis Monti 3997 de B° Yofre Sur de la ciudad de Córdoba. Seguidamente y habiendo debatido entre los presentes se decide por unanimidad convocar asamblea extraordinaria para el día y hora antes mencionado. Siendo las 19:15 hs y sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión-

3 días - N° 377099 - s/c - 27/04/2022 - BOE

LALCEC LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CANCER - FREYRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de "LALCEC - LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER - FREYRE" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Mayo de 2.022 a las 15 horas, en su Sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2.019, 2020 y 2021. 5-Designación de tres asambleístas titulares y un suplente para que ejerzan las funciones de Junta Electoral. 6-Renovación total de la comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares y un Vocal suplente por el término de dos años. Dos Revisadores de cuentas titulares y un Revisor de cuentas suplente por dos años.

3 días - N° 377100 - s/c - 27/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TOJU

La Asociación Mutual TOJU, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 24 de Mayo de 2022, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria a realizarse en las instalaciones de la entidad en Avda. de Mayo 169 de esta localidad. En la misma se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la Me-

moria, Balance General y Cuadro de Gastos y Resultados; Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio n° 34 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración y tratamiento de la cuota social y de ingreso. 4) Validación del aumento del valor del alquiler de la caja se seguridad por el año 2022. 5) Motivos por el cual se celebra la asamblea fuera de término. 6) Renovación parcial de autoridades por cumplimiento de mandato, este año se renuevan un tercio de las mismas: Elección de tres miembros del Consejo Directivo y dos de la Junta Fiscalizadora, que desempeñarán sus funciones por el término de tres años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo quince del estatuto de la entidad. Los miembros que caducan en su mandato son los Sr. Rubino Daniel, Chiaretta Rolando, Nardi Oscar, Paoletti Facundo y Jorge Cover.

3 días - N° 376658 - s/c - 27/04/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - El Sr. MARTINEZ, ROQUE DANIEL, DNI 11.840.417, mayor de edad, viudo, con domicilio en Ituzaingo N°250 de la ciudad de Río Cuarto, vende, cede y transfiere el negocio de su propiedad del rubro TURISMO, que gira comercialmente bajo el nombre "Vía Río EVyT", ubicado en calle Rivadavia N° 114 E.P. Of. 6 de la ciudad de Río Cuarto, a favor de la sociedad MONS AM S.A.S. CUIT 30-71717045-4. Oposiciones por término de ley, en el domicilio de calle San Juan N° 1927 de la ciudad de Río Cuarto.

5 días - N° 374627 - \$ 1058,75 - 25/04/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CASTOR OIL ARGENTINA S.A.

LAS PERDICES

Por Acta de Directorio N°27 de fecha 11/4/2022, se convoca a los Accionistas de Castor Oil Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará bajo la modalidad a distancia, el día 2/5/2022, a las 17:30hs., mediante la plataforma virtual Zoom, a través del link <https://us02web.zoom.us/j/85977727612?pwd=NkRZZ1RBMUpSazVHekFGd1RNb1IQZz09> a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020

y 31/12/2021. 4) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. 5) Consideración del destino de los resultados correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 6) Autorizados para realizar el trámite de inscripción. Los Accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores Accionistas en la sede social de la compañía y será cerrado el día 6/6/2022 a las 17:30hs.

5 días - N° 375384 - \$ 7702 - 25/04/2022 - BOE

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/09/2020 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Carlos Salvador Laborde DNI 8.307.489 y director suplente a la señora Maria Magdalena Laborde DNI 5.309.175.

1 día - N° 375526 - \$ 315,20 - 25/04/2022 - BOE

INTEGRACLÓN S.A.S.

VICUÑA MACKENNA

INTEGRACIÓN S.A.S., con sede social en Calle San Martín 420, barrio Centro, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Socios: 1) MAN LI, D.N.I. N° 95.613.026, CUIT / CUIL N° 20-95613026-4, nacido el día 17/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad China, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Italia 631, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Cardaba, Argentina, por derecho propio 2) SAIHUA LI, D.N.I. N° 94.009.928, CUIT / CUIL N° 27-94009928-0, nacido el día 11/06/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad China, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertador Gral. San Martín 420, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Cardaba, Argentina. El capital social es de pesos Sesenta Y Seis Mil (\$.66000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seiscientos Sesenta (\$.660.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: MAN LI, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Treinta Y Tres Mil (\$.33000), SAIHUA LI, suscri-

be la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Treinta Y Tres Mil (\$.33000). La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebida??, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales: organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comer-

cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. La administración estará a cargo de: SAIHUA U D.N.I. N° 94.009.928 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/h en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MAN u D.N.I. N° 95.613.026 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social está a cargo del Sr./Sra. SAIHUA LI D.N.I. N° 94.009.928, aso de ausencia impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único a la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.

1 día - N° 375777 - \$ 6929,60 - 25/04/2022 - BOE

FERRETERIA LA LUPE

Transferencia de Fondo de Comercio – FERRETERIA LA LUPE. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2° de la Ley nro. 11.867, la Sra. Patricia del Carmen Llaya, DNI nro. 28.248.315, CUIT nro. 27-28248315-2, nacida el día quince (15) del mes de Julio de 1980, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Luis de Azpeitia N°1561 de Barrio Paso de los Andes, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; anuncia la Transferencia del cincuenta por ciento (50%) del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Ferretería cuyo nombre de fantasía es "FERRETERIA LUPE", ubicada en calle Bolivia N°40 Planta Baja, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, CUIT nro. CUIT 30-71404660-4, inscripta en Dirección de Rentas- Ministerio de Finanzas- Provincia de Córdoba (N° DE INSCRIPCIÓN

280859281) y habilitada por la Municipalidad de Córdoba (N° DE HABILITACION 000022202/17); a favor del Sr. Hernán Martín Ledesma, DNI nro. 24.063.838, CUIT nro. 20-24063838-0, nacido el día trece (13) del mes de Enero de 1975, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Oswald N°7007 de Barrio Quintas de Arguello, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez días posteriores desde la última fecha de publicación en calle Tucumán 26, 5to piso de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 16.00 horas.-

5 días - N° 375810 - \$ 4992,50 - 27/04/2022 - BOE

VEDA S.A.S.

Acta de reunión de socios n° 1 del 05/04/2022 que reforma el art. 4° del estatuto constitutivo: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organi-

zación y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pueda también tomar deudas y préstamos, adquirir en propiedad bienes embargados, hipotecados, prendados o afectados a cualquier tipo de gravamen o medidas cautelares con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 375898 - \$ 2501,50 - 25/04/2022 - BOE

GREEN TECH SCIENCE S.A.S.

CUIT Nro. CUIT N° 30- 71736952-8, por Reunión de Socios auto convocada y unánime del 13/04/2022 (en los términos del art. 49 Ley 27.349 ;237 de la Ley General de Sociedades y del instrumento constitutivo) se resolvió por unanimidad: 1) Subsanación del Rechazo cursado por Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba en lo relativo al trámite de Modificación del Órgano de Administración y Elección de Autoridades; 2) Ratificar lo de lo Resuelto en Reunión de Socios del 14/02/2022 y rectificación de la Redacción del Artículo Séptimo del Estatuto Social propuesta en Reunión de Socios del 14/02/2022, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de dos o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de cinco (5)

miembros, en el carácter de Administradores Titulares, pudiendo, en el desempeño de sus funciones actuar en forma individual e indistinta o colegiada detentando todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. La Reunión de Socios podrá designar menor o igual número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente."3) Ratificación de la fijación y Designación de Administradores Titulares y Administrador Suplente, habiéndose ratificado la fijación desde el 14/02/2022 en tres (3) la cantidad de administradores titulares y en uno (1) la cantidad de administradores suplentes; ratificándose en los cargos de administradores titulares a los Sres. Javier Ignacio Cardini (DNI 33.698.972) Oscar Guillermo Martínez Moreno (DNI 14.189.075) y Benjamín Baigros (DNI: M4.750.495) y en el cargo de administrador suplente al Sr. Matías Oliver Baigros (D.N.I. N°: 38.444.395) con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. 4) Transcripción íntegra del acta de Reunión de Socios de fecha 14/02/2022.

1 día - N° 375931 - \$ 2046,25 - 25/04/2022 - BOE

JESUS MARIA

GATOPA S.A.

MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO – REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del día 11 de Enero de 2022 se aprobó: Modificar la fecha de cierre del ejercicio

económico de la sociedad al treinta y uno de Julio de cada año; en consecuencia se modificó el artículo undécimo del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Undécimo: El ejercicio social cierra el treinta y uno de Julio de cada año. A esa fecha se perfeccionan los Estados Contables conforme las disposiciones legales en vigencia y normas técnicas en la materia" A su vez en la misma Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del día 11 de Enero de 2022 se aprobó el nuevo Directorio: Presidente: Miguel Angel Mizzau DNI 12.844.258, Director Titular: Cristina del Valle Di Filippo DNI: 12.838.130, Director Suplente: Fernando Javier Mizzau DNI: 27.598.898. Duración del nuevo directorio: por el término de tres ejercicios.-

1 día - N° 375954 - \$ 610 - 25/04/2022 - BOE

JUAN MARIO ESPAÑÓN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/01/22, en forma unánime, se resolvió renovar las autoridades de JUAN MARIO ESPAÑÓN S.A. por vencimiento de mandato. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: ENRIQUE MARIO ESPAÑÓN DNI 14.475.956; Director Suplente: CLAUDIA HAYDEE ESPAÑÓN DNI 16.293.624, quienes aceptan el cargo para el que fueron electos y declaran bajo juramento que no se encuentran incluidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades prevista en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyen domicilio legal en calle Agustín Garzón N° 2607, Barrio San vicente, de la Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 376149 - \$ 357,25 - 25/04/2022 - BOE

NEFROCENTRO S.A.

JUSTINIANO POSSE

CESIÓN DE ACCIONES

Por Acta n° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/12/2021, se aprobó por unanimidad la cesión de la totalidad de acciones de Martín Massei representadas por 33 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1.000,00 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Adquiriendo 17 acciones Fernando Raimundo Massei y 16 acciones Rosana Maria Franza. Quedando la titularidad de las acciones de la razón social "NEFROCENTRO S.A." distribuida y asignada de la siguiente manera: a) Para el accionista MASSEI FERNANDO RAIMUNDO la cantidad de CIENCUENTA Y UN (51) ACCIONES, de PESOS MIL (\$1.000,00) valor nominal

cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y, b) Para la accionista FRANZA ROSANA MARÍA la cantidad de CUARENTA Y NUEVE (49) ACCIONES, de PESOS MIL (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Representando entre ambos la totalidad del ciento por ciento del capital social (100 acciones).

1 día - N° 376154 - \$ 644,50 - 25/04/2022 - BOE

SALUD INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09/05/2022, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Hormaeché N° 71, Villa Dolores - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de informes de la Comisión Fiscalizadora y estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2.019, 2.020 y 2.021; 3) Baja de Prepaga y Renuncia de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 6) Venta de inmueble.

5 días - N° 375718 - \$ 3445 - 26/04/2022 - BOE

EMPRENDER Y COMERCIAR SRL

Constitución de fecha 23/11/2021. Socios: 1) 1) LUCIANO FABIAN SOULES, D.N.I. N° 21.856.034, nacido el día 11/12/1970, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Lote 6 Mza 4, barrio Quintas De Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) FERNANDO ANGEL MANGIUCCA, D.N.I. N° 27.360.839, nacido el día 05/06/1979, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mza 207 Lote 38 S/N La Cuesta 1, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: EMPRENDER Y COMERCIAR S.R.L Sede: Calle Publica SN, manzana 207, lote 38, barrio La Cuesta, La Calera, Colon, de la Provincia de Cordoba, Republica Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta,

distribución y comercialización, mayorista y minorista, importación, exportación y fabricación de artículos electrónicos, electrodomésticos, artículos del hogar, muebles de hogar y oficinas, incluidos equipos de informática y tecnología, como así también el armado, reparación y reacondicionamiento de computadoras personales, notebook, celulares personales, tabletas y similares y el desarrollo de software, soporte técnico y asesoramiento relacionados con la informática. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Designación de Autoridades: 1) Gerente Titular: al Sr. FERNANDO ANGEL MANGIUCCA DNI N° 27.360.839. 2) Gerente Suplente: al Sr. LUCIANO FABIAN SOULES DNI N° 21.856.034. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 01/07.

1 día - N° 376205 - \$ 2024,50 - 25/04/2022 - BOE

MEDITERRANEA VALORES Y ACCIONES S.A.

DESIGNACION AUTORIDADES

Por resolución de acta de Asamblea General Ordinaria Nro 26 y Acta de Directorio Nro 124 ambas de fecha 14-12-2020 y acta de Asamblea General Ordinaria Nro 28, de fecha 05-05-2021 se resolvió designación y distribución de cargos DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Oscar Alfredo Reche, D.N.I. Nro. 13.819.597, argentino, casado, empleado, con domicilio en Córdoba; VICEPRESIDENTE: Fabio Carlo Bertinetti, D.N.I. Nro 21.966.853, argentino, casado, empleado, con domicilio en Córdoba DIRECTOR TITULAR: Alejandro Hugo Bertinetti, D.N.I. Nro. 23.684.904, argentino, casado, empleado, con domicilio Córdoba.-

SINDICO TITULAR: Ana Laura Prado, D.N.I. Nro. 25.180.796, argentina, casada, con domicilio en Villa Allende - Córdoba, Contadora Pública M.P. N° 10.12631.0 C.P.C.E. de Córdoba; SINDICO SUPLENTE: Lucas Francisco Montini, D.N.I. Nro. 23.763.468, argentino, casado, con domicilio en Córdoba, Abogado, M.P. N° 1-31935 - M.F. Tomo 66 - F° 963. AUDITORA EXTERNA: Laura Beatriz Huergo, DNI 11.976.223, argentina, soltera, Contadora Pública Mat. 10-04262-7 C.P.C.E. de Córdoba, domicilio en Córdoba; todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 376224 - \$ 744,25 - 25/04/2022 - BOE

ASISTENCIA ELECTRICA S.R.L.

Constitución de fecha 08/04/2022. Socios: 1) RICARDO ANIBAL MONTICELLI, D.N.I. N° 12.703.112, nacido/a el día 17/12/1956, de estado civil divorciado/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Agustin Piaggio 1520, barrio Quintas De Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) PABLO NAZARENO MONTICELLI, D.N.I. N° 35.111.687, nacido/a el día, de estado civil soltero/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Lezica Cnel 973, de la ciudad de Villa Luzuriaga, Departamento La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, por derecho propio 3) EZEQUIEL RICARDO DAVID MONTICELLI, D.N.I. N° 28.751.856, nacido/a el día 20/02/1981, de estado civil soltero/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Humaita 1455, departamento 1, de la ciudad de Moron, Departamento Moron, de la Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: "ASISTENCIA ELECTRICA S.R.L." 3) Sede: calle Calle Agustin Piaggio 1520, barrio Quintas De Italia, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina. 4) Duración: 99 años contados desde el Contrato Social, pudiendo prorrogarse mediante resolución adoptada por mayoría absoluta de capital social. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación y venta de componentes y artículos eléctricos. 2) Distribución y venta de productos eléctricos. 6) Capital: capital social se fija en pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (\$.77880.00), dividido en Cuatro (4) cuotas sociales de pesos Diecinueve Mil Cuatrocientos Setenta (\$.19470.00) valor nominal cada una. 7) Suscripción: 1) El/La Sr/Sra. RICARDO ANIBAL MONTICELLI, suscribe la cantidad de Dos (2) cuotas sociales. 2) El/

La Sr/Sra. PABLO NAZARENO MONTICELLI, suscribe la cantidad de Uno (1) cuotas sociales. 3) El/La Sr/Sra. EZEQUIEL RICARDO DAVID MONTICELLI, suscribe la cantidad de Uno (1) cuotas sociales. 8) Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. 9) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. 10) Designación de Autoridades: Gerente Titular: RICARDO ANIBAL MONTICELLI DNI N° 12.703.112, con domicilio especial en Calle Agustin Piaggio 1520, barrio Quintas De Italia, Cordoba, Provincia de Cordoba, República Argentina. Gerente suplente: PABLO NAZARENO MONTICELLI DNI N° 35.111.687, con domicilio especial en Calle Agustin Piaggio 1520, barrio Quintas De Italia, Cordoba, Provincia de Cordoba, República Argentina. 11) Representación legal y uso de firma social: estará a cargo del/la Gerente Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 12) Fiscalización: La sociedad prescinde de dicho órgano y establece que, la fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. 13) Autorizado a emitir el presente: BENTANCUR, Manuela; abogada, M.P. 1-40307, CSJN T° 508 - F° 158.-

1 día - N° 376258 - \$ 2632 - 25/04/2022 - BOE

UNIVERSAL COMUNICACIONES S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, de fecha 30/11/2021, Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria Autoconvocada de fecha 15/01/2021, se aprobaron por unanimidad los siguientes temas: Reforma de Estatuto en su artículo sexto, referente al procedimiento de preferencia a los accionistas actuales en las cesión de acciones, Elección de autoridades y distribución de cargos: Presidente: LORENZO ARCANDO, DNI: 18.014.320, CUIT 20-18014320-4, argentino, sexo masculino, nacido el 6/11/1966, casado, técnico, con domicilio en calle Heraclio Román N°3740, ciudad de Córdoba.-

doba, provincia de Córdoba, República Argentina y como Director Suplente: MARIANO RUBEN GOMEZ, DNI 27.079.562, CUIT 20-27079562-6, argentino, sexo masculino, nacido el 18/12/1978, casado, maestro mayor de obras, con domicilio en calle Félix Gigena Luque N°3526, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Los miembros electos fijan domicilio especial en la sede social. Cambio de sede social a Av. La Cordillera N°4947, Barrio Villa Los Ángeles, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. - Publíquese 1 día en el BOE.-

1 día - N° 376270 - \$ 794,50 - 25/04/2022 - BOE

OLCA S.A.I.C.

OFRECIMIENTO DE EJERCICIO DE DERECHO DE PREFERENCIA Y ACRECER

OLCA S.A.I.C. - Mediante lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 72 de accionistas de fecha 30 de marzo del año 2022, OLCA S.A.I.C., con domicilio legal en Av. San Martín N° 1007 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, se resolvió, en virtud de lo dispuesto en el art 11 inc 4 de la Ley 19.550 y Decreto N° 1331/2012, el aumento del capital social mediante el aporte de dinero en efectivo por la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000) representados con la emisión de treinta mil millones (30.000.000.000) de acciones Clase "A" de \$ 0,00001 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción, elevándose el capital social a la suma de Pesos Trescientos Mil Seiscientos Cincuenta (\$ 300.650). Dentro de las nuevas acciones, y a los fines de dar cumplimiento al derecho de preferencia, se encuentran emitidas 4.555.200.000 acciones por un total de Pesos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta y Dos (\$ 45.552) a fin de que los accionistas puedan convalidar su derecho, que les corresponde a todos los accionistas registrados, por lo que se procede a publicar lo resuelto sobre el aumento de capital en los términos del Art. 194 de la Ley 19550, por el plazo de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Una vez cumplidos los plazos legales, los accionistas harán uso del derecho de acrecer en proporción a las tenencias accionarias de cada uno, respecto del saldo accionario de acciones suscriptas. Se ofrecen las acciones de la sociedad emitidas en razón del aumento de capital aprobado por la suma total de Pesos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta y Dos (\$ 45.552) y en las condiciones que a continuación se detallan: acciones sujetas al derecho de suscripción preferente

(Art. 194 Ley 19.550) un total de 4.555.200.000 en igual proporción a las clases de acciones suscriptas: Clase "A" de \$ 0,00001 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción. LUGAR Y MODO DE SUSCRIPCIÓN: el ejercicio de los mencionados derechos deberán ser comunicado por escrito en la sede social de la Sociedad ubicada en Av. San Martín N° 1007 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba de lunes a viernes de 10,00 a 17,00 horas, donde deberá suscribirse el pertinente "Contrato de Suscripción de Acciones" cuya minuta obra a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la sociedad. FORMA DE INTEGRACIÓN: en dinero efectivo el 100% al momento de la suscripción mediante transferencia a la cuenta corriente de la Sociedad N° 3-748-0942012416-5. Banco Macro S.A. Suc N° 748 - General Cabrera - , CBU 2850748630094201241651. PLAZO DE EJERCICIO: el derecho de preferencia y acrecer podrá ser ejercido por los accionistas dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de la última publicación, en proporción a sus respectivas tenencias Presidente: Ignacio Tomás Liendo. Designado mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 71 de fecha 09 de diciembre de 2021.

3 días - N° 376260 - \$ 11212,80 - 27/04/2022 - BOE

SEMBRA S.R.L.

VILLA ALLENDE

Constitución de fecha 13/04/2022. Socios: 1) MIGUEL ANGEL CALLIGARIS, D.N.I. N° 26.181.939 ,nacido/a el día 23/01/1978 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Avenida Bodereau 2092, barrio San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIA DANIELA GASSER, D.N.I. N° 26.313.272 ,nacido/a el día 28/11/1977 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en: Avenida Bodereau 2092, barrio San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: SEMBRA S.R.L. Sede: Avenida Bodereau 2092, barrio San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de

obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$ 100.000), representado por Mil (1.000) cuotas de valor nominal pesos Cien (\$ 100,00) cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL CALLIGARIS, suscribe la cantidad de Quinientos (500) cuotas sociales. 2) MARIA DANIELA GASSER, suscribe la cantidad de Quinientos (500) cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Designación de autoridades: 1) Gerente/a Titular: al Sr MIGUEL ANGEL CALLIGARIS DNI N° 26.181.939, 2) Gerente/a Suplente: a la Sra., MARIA DANIELA GASSER DNI N° 26.313.272. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 376368 - \$ 3906,25 - 25/04/2022 - BOE

ESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A.S.

En Acta de Reunión N°2 del 13/4/2022 se resolvió aceptar la renuncia del Administrador Titular y Administrador Suplente Marcelo Cristian Nelson DNI 17.844.989 y Daniel Orlando Vila DNI 13.143.263 respectivamente. Designar como Administrador Titular a Daniel Orlando Vila DNI 13.143.263 y Administrador Suplente a Carla Verónica VIEL DNI 16.408.651. Reformular los Art. 7° y 8° del Estatuto de la siguiente forma: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Daniel Orlando Vila, DNI N° 13.143.263, quien revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y, actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo, mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Carla Verónica VIEL, DNI N°16.408.651, en el carácter de Administrador Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." "ARTICULO

8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Daniel Orlando Vila, DNI N° 13.143.263, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Daniel Orlando Vila DNI 13.143.263 será el administrador de relaciones ante AFIP.

1 día - N° 376494 - \$ 898 - 25/04/2022 - BOE

GRUPO CLT SRL

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 1.4.2022 los socios resolvieron por unanimidad la reforma del artículo Octavo del Contrato Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "OCTAVO: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por un plazo de duración de manera indeterminada, siendo reelegibles indefinidamente. Se designará un gerente suplente. En caso de ser más de una persona, podrán actuar en forma indistinta. Tendrá/n todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales. La elección y reelección se realizará por mayoría del capital partícipe en el acuerdo. La remoción del Gerente se adoptará por mayoría del capital presente en la reunión de socios."

1 día - N° 376288 - \$ 464,50 - 25/04/2022 - BOE

CUATRO GRANOS S.A.S.

RIO CUARTO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL REUNIÓN RATIFICATIVA

Por Acta de Reunión de administradores de fecha 25/03/2022 se RATIFICO lo aprobado en Reunión de administradores de fecha 29/10/2021 donde se aprobó el cambio de sede social, estableciéndose la nueva sede social de CUATRO GRANOS S.A.S. en Calle Sobremonte Norte 80, Piso 8, oficina C de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 376438 - \$ 160 - 25/04/2022 - BOE

INDUSTRIA JORGE MACIEL S.A.

SAN FRANCISCO

Por acta de asamblea general ordinaria N°18 de fecha 25/02/2022, se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron sus cargos, quedando el directorio de la siguiente manera: Director

Titular Presidente: Jorge Ricardo Maciel, D.N.I. N°5.534.608, CUIT N°23-05534608-9, nacido el día 15/01/1949, de profesión comerciante, con domicilio real en Chubut N°355; Director Suplente: Jorge Alberto Maciel, DNI N°23.577.740, CUIT N°20-23577740-2, nacido el 30/12/1973, ingeniero mecánico electricista, con domicilio real en Bv. Roca N°2164. Ambos casados, argentinos, sexo masculino y con domicilio especial en Chubut N°367; todos los domicilios son de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración del mandato: 3 ejercicios.

1 día - N° 376385 - \$ 454,75 - 25/04/2022 - BOE

OSVALDO MARTINI E HIJOS S.R.L.

JOVITA

AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta de Reunión de Socios N° 18 del 14/03/2022 se resolvió aumentar el capital social en \$ 670.000,00, emitiendo 6.700 cuotas sociales, de \$ 100,00 valor nominal, que es suscripto de la siguiente manera: Horacio Daniel Martini DNI 13.748.756, 3.350 cuotas por un valor total de \$ 335.000,00 y Walter Osvaldo Martini DNI 17.235.904, 3.350 cuotas por un valor total de \$335.000,00. Se modificó la cláusula 4 del contrato social, quedando redactado: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS SETECIENTOS MIL (\$ 700.000,00.-), dividido en siete mil (7.000) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00.-) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Horacio Daniel Martini D.N.I. Nro. 13.748.756 suscribe tres mil quinientas (3.500) cuotas por un valor total de pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000,00.-) que representan el 50 % del capital social; y Walter Osvaldo Martini, D.N.I. Nro. 17.235.904 suscribe tres mil quinientas (3.500) cuotas por un valor total de pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000,00.-) que representan el 50 % del capital social. El capital suscripto se encuentra totalmente integrado.

1 día - N° 376436 - \$ 750,25 - 25/04/2022 - BOE

BIOELECTRICA DOS S.A.

DESIGNACION DE LA SINDICATURA

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Bioeléctrica Dos S.A., de fecha 28/12/2020, se resolvió la designación de los miembros de la sindicatura. Como Síndico Titular al Sr. Gerardo Nicolás Roccia DNI N° 23.436.950, Abogado Matrícula Profesional 2-54, con domicilio legal en calle

Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y como Síndico Suplente al Sr. Roberto Bernardo Dominguez, DNI N° 11.689.656, Contador Público Matrícula Profesional N° 10-4576-3, con domicilio constituido en calle Goudard N° 437, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 376706 - \$ 620 - 25/04/2022 - BOE

AGRO D C SOCIEDAD ANONIMA

VILLA DOLORES

En Asamblea General Ordinaria del 17/03/2022 se designaron las siguientes autoridades del órgano de administración: como Director Titular y Presidente a Carlos Alberto Del Caso DNI 4.706.115. Como Director Titular y Vicepresidente a Carlos Nicolás Del Caso DNI 24.783.506. Y como Directora Suplente a Carolina Zaida Del Caso DNI 27.805.446.

1 día - N° 376909 - \$ 509,60 - 25/04/2022 - BOE

GS CONSTRUCCIONES SAS

Acta de Asamblea. RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA. En la ciudad de Córdoba a los 18 días del mes de Abril del 2022, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede social de "GS CONSTRUCCIONES S.A.S" sita en calle Lazaro Langer 1193 Barrio Altos de Velez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, la totalidad de los socios de la sociedad, titulares en su conjunto del 100% de las acciones y votos. De este modo suscriben la presente los Sres. Felipe Alberto Giménez DNI 31.602.712 titular de 2250 acciones por el valor de \$10 nominal cada una, ordinaria, nominativa, no endosables de clase B con el derecho a un voto por acción; Sres. Lafourcade Pedro Emilio DNI 30.971.855 titular de 2250 acciones por el valor de \$10 nominal cada una, ordinaria, nominativa, no endosables de clase B con el derecho a un voto por acción Se deja constancia de que la presente reunión es unánime y autoconvocada., dándose de ese modo cumplimiento a lo normado por los artículos 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, 49 de la Ley 27.349 y el Instrumento Constitutivo. Seguidamente, se pone a consideración el primer punto del Orden del Día, que dice: "Primero: Designación de socios para firmar el Acta" Se resuelve por unanimidad que los dos socios Sres. Pedro Emilio Lafourcade y Felipe Alberto Giménez, la suscriban. Acto seguido se pasa a tratar el siguiente segundo punto del orden del día, que dice "Segundo: Aceptación del cargo y constitución del domicilio especial del administrador titular y del administrador suplente conforme art 256

LGS. Conforme el cargo que reviste el Sr. Felipe Alberto Giménez DNI 31.602.712 en calidad de administrador suplente y el Sr. Lafourcade Pedro Emilio DNI 30.971.855 en calidad de administrador titular, cargos otorgados mediante acta de fecha 16/03/2022, en la cual se aceptó el cargo y se declaró que no se encuentran afectados por las inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo. Vienen por la presente a constituir domicilio especial en calle Lázaro Langer 1193 Barrio Altos de Vélez Sarsfield, conforme art. 256 LGS. Todo lo cual es debidamente aceptado por unanimidad. A continuación se comienza a tratar el tercer punto del orden del día 3) Rectificación y ratificación del acta de asamblea de fecha 16 del mes de febrero del año 2022. Atento a que por un error material involuntario, se estableció en el punto tercero del orden del día de aquella reunión, la modificación de la cláusula segunda, referida al capital social, siendo la misma innecesaria al ser propia del acto constitutivo; la misma se deja sin efecto. Otro punto a rectificar del acta, es en el punto Segundo del orden del día, mediante la cual se modificó la sede social, ya que por una confusión, se consignó de manera errónea el barrio de la misma, se estableció "barrio residencial Sarsfield" cuando debió decir "altos de Vélez Sarsfield", por lo tanto la nueva dirección correcta es la siguiente: Lázaro Langer 1193, Barrio Altos de Vélez Sarsfield. Por último, en el quinto punto del orden del día de aquella reunión, se trató la elección del administrador, representación y uso de la firma social, modificándose la cláusula siete y ocho, siendo lo mismo correcto. Sin perjuicio de ello, se redactó de manera incompleta ambas cláusulas modificadas, por lo tanto el artículo siete quedara redactado de la siguiente manera: artículo 7: La administración estará a cargo de LAFOURCADE PEDRO EMILIO DNI 30.971.855 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a FELIPE ALBERTO GIMENEZ DNI 31.602.712 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Y por último el artículo 8 quedara redactado de la siguiente manera "artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. LAFOURCADE PEDRO EMILIO DNI 30.971.855, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

Como consecuencia de las rectificaciones tratadas, se ratifica el restante contenido del acta que no ha sido rectificadas. 4) Autorizar a Mickaela Carolina González Morel DNI 36.983.742 CUIT 27-36983742-2 a validar la documentación adjunta en el trámite "reunión de socios" desde la plataforma de ciudadano digital. Sin más temas que tratar y estando todo en un total acuerdo se da por finalizada la reunión siendo las doce horas.

1 día - N° 376770 - \$ 5664,80 - 25/04/2022 - BOE

MSB CONSTRUCTORA S.R.L.

COMPLEMENTARIO EDICTO N° 375249 DEL 20/04/2022

Se rectifica edicto Nro. 375249 del 20/04/2022 : "Artículo quinto: ADMINISTRACION: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Gerente, en cuyo cargo es designado en este acto el Sr. Cristian Francisco LUCERO, D.N.I. N° 41.887.500, quien fija domicilio especial en la sede social, quien durará en su cargo por tiempo indeterminado y tendrá la representación legal de la Sociedad, obligando a la misma mediante su firma, debiendo actuar conforme los derechos y obligaciones que las leyes establecen. Firma de conformidad el gerente aceptando el cargo y notificándose del plazo de duración, declarando bajo fe de juramento no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades legales para desempeñar el cargo de Gerente."

1 día - N° 376929 - \$ 988,40 - 25/04/2022 - BOE

BRICK S.A.

ESCISION (ART. 88, APARTADO II, LGS 19.550)

BRICK S.A. -Escisión por división sin disolución – En cumplimiento del Art. 83 y 88 LGS 19550 se publica: a) Escidente BRICK S.A. con sede social en calle Heriberto Martínez N°6131/6151-Oficina 1-Complejo Punto Oeste Mall, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, constituida en la ciudad de Córdoba el día 10 de diciembre de 1992, Acta rectificativa y ratifica el 16 de Abril de 1993 inscrita en el RPC de Contratos y disoluciones bajo el número 1405, folio 5728, tomo 23 del 4 de Octubre de 1993.- BRICK S.A. sin disolverse, pero con la reducción proporcional de su capital, se escinde a fin de constituir cuatro (4) sociedades escisionarias, en los términos del art. 88 apartado II de la LGS 19.550. Al 31/12/2021 antes de la escisión BRICK S.A. Acti-

vo: \$95.479.660,42, Pasivo: \$1.364.414,84 y PN \$94.115.245,58. Las sociedades escisionarias son sociedades anónimas y se denominan: 1) MTSEIS S.A. con sede social en Molino de Torre 5301, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. 2) GLOLUK S.A. con sede social en calle Edmundo Mariotte N°5159, B° Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. 3) LHC S.A. con sede social en calle Molino de Torre S/N°, Lote 11, Mzna 17, El Bosque Club de Campo, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; y 4) SODMAN S.A. con sede social en calle Molino de Torres S/N°, Lote 13, Mzna 17, El Bosque Club de Campo, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Al 31/12/2021 BRICK S.A. después de la escisión Activo: \$62.630.983,58, Pasivo: \$1.364.414,84 y PN \$61.266.568,74, porque ha destinado a la constitución de 4 nuevas sociedades: 1) MTSEIS S.A. Activo destinado: \$10.845.681,34 sumado el aporte de terceros \$20.400, Total Activo de MTSEIS S.A. \$10.866.081,34; Total Pasivo destinado: MTSEIS S.A. \$0,00 y Patrimonio Neto destinado: \$10.845.681,34 sumado el aporte de terceros \$20.400, TOTAL P.N. \$10.866.081,34. 2) GLOLUK S.A. Activo destinado: \$8.123.694,79 sumado el aporte de terceros \$20.400, Total Activo de GLOLUK S.A. \$8.144.094,79; Total Pasivo destinado de GLOLUK S.A. \$0,00 y Patrimonio Neto destinado \$8.123.694,79 sumado el aporte de terceros \$20.400, TOTAL P.N. \$8.144.094,79; 3) LHC S.A. Activo destinado: \$4.434.157,89 sumado el aporte de terceros \$20.400, Total Activo de LHC S.A. \$4.454.557,89; Total Pasivo destinado de LHC S.A. \$0,00 y Patrimonio Neto destinado \$ 4.434.157,89 sumado el aporte de terceros \$20.400, TOTAL P.N. \$4.454.557,89 y 4) SODMAN S.A. Activo destinado \$9.445.142,82 sumado el aporte de terceros \$20.400, Total Activo de SODMAN S.A. \$9.465.542,82; Total Pasivo de SODMAN S.A. \$0,00 y ha destinado un Patrimonio Neto \$ 9.445.142,82 sumado el aporte de terceros \$20.400, TOTAL P.N. \$9.465.542,82. Brick S.A. reduce su capital social en \$4.000.000,00 pasando de \$5.000.000,00 a \$1.000.000,00. El Proyecto de Escisión fue aprobado por Acta de Directorio N°96 de fecha 2/03/2022 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N°13 de Accionistas celebrada con fecha 31/03/2022. La escisión de la Sociedad queda comprendida dentro del art. 80 de la Ley Impuesto a las ganancias y su decreto reglamentario y la fecha efectiva de reorganización impositiva será el día hábil siguiente a la notificación de inscripción de la constitución de la última sociedad escisionaria en Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, fecha coincidente

con el comienzo de la actividad real de las sociedades escindidas. Oposiciones en término de ley: Por 15 días a partir de la última publicación de este edicto, en calle Heriberto Martínez N°6131/6151-Oficina 1-Complejo Punto Oeste Mall, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Publíquese por tres días. -
3 días - N° 376940 - \$ 13693,20 - 27/04/2022 - BOE

MAVILA SRL

Por acta de reunión de socios de fecha 10/09/21, las socias María Verónica Bernasconi DNI N° 21.756.887 y Macarena Acuña Bernasconi DNI N° 35.580.418, resolvieron por unanimidad cambiar el domicilio real y legal de la sede social de la sociedad MAVILA SRL a calle Ruta C-45 Mza 1 Lote 4 s/n, Barrio Estación del Carmen, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba de la República Argentina. En consecuencia, se modifica la cláusula Primera del Contrato Constitutivo de fecha 17/03/11 inscripto en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matricula 15495-B.

1 día - N° 377071 - \$ 746 - 25/04/2022 - BOE

DIECSA S.R.L.

Constitución de fecha 13/04/2022. Socios: 1) FERNAN BAUTISTA DOTTA, D.N.I. N°36604343, CUIT/CUIL N° 20366043439, nacido/a el día 21/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 110, barrio San Cayetano, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN MANUEL TEJERINA BRUSADIN, D.N.I. N°37107647, CUIT/CUIL N° 20371076477, nacido/a el día 24/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Boulevard Allende Martin 2005, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DIECSA S.R.L. Sede: Calle 25 De Mayo N° 370 Local 7, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendi-

mientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNAN BAUTISTA DOTTA, suscribe la cantidad de 500 cuotas. 2) JUAN MANUEL TEJERINA BRUSADIN, suscribe la cantidad de 500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) JUAN MANUEL TEJERINA BRUSADIN, D.N.I. N°37107647. Gerente/a Suplente: 1) FERNAN BAUTISTA DOTTA, D.N.I. N°36604343. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 376962 - s/c - 25/04/2022 - BOE

PARQUIZACIONES VM S.A.

Constitución de fecha 14/04/2022. Socios: 1) MANUEL FASSI, D.N.I. N°41158668, CUIT/CUIL N° 20411586686, nacido/a el día 20/08/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sabattini 165, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCISCO GUSTAVO REY, D.N.I. N°35104173, CUIT/CUIL N° 20351041731, nacido/a el día 02/04/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carcano 580, barrio Las Quintas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PARQUIZACIONES VM S.A. Sede: Calle Doctor Amadeo Sabattini 165, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes activi-

dades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MANUEL FASSI, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) FRANCISCO GUSTAVO REY, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MANUEL FASSI, D.N.I. N°41158668 2) Director/a Suplente: FRANCISCO GUSTAVO REY, D.N.I. N°35104173. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 376989 - s/c - 25/04/2022 - BOE

ARTIC FIBER OPTIC ARGENTINA S.A.

Constitución de fecha 30/03/2022. Socios: 1) JUAN GUSTAVO DOMINGUEZ, D.N.I. N°26393148, CUIT/CUIL N° 20263931484, nacido/a el día 28/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en calle Estancia La Carolina 320, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CARLOS DOMINGUEZ, D.N.I. N°10227616, CUIT/CUIL N° 20102276168, nacido/a el día 11/12/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Buenos Aires 216, barrio Las Flores, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARTIC FIBER OPTIC ARGENTINA S.A. Sede: Avenida General Paz 55, piso 10, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN GUSTAVO DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 98 acciones. 2) JUAN CARLOS DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JUAN GUSTAVO DOMINGUEZ, D.N.I. N°26393148 2) Vice-Presidente/a: JUAN CARLOS DOMINGUEZ, D.N.I. N°10227616 3) Director/a Suplente: SONIA MONICA HARASZTHY, D.N.I. N°27032514. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 376990 - s/c - 25/04/2022 - BOE

TRANSPORTE ALTOZ SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 14/04/2022. Socios: 1) ALEJANDRO MATIAS TOZAS, D.N.I. N°20324676, CUIT/CUIL N° 20203246766, nacido/a el día 02/05/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 1163, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MACARENA DE LOURDES TOZAS, D.N.I. N°37630305, CUIT/CUIL N° 27376303050, nacido/a el día 01/12/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 1163, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación:

TRANSPORTE ALTOZ SOCIEDAD ANÓNIMA
Sede: Calle Belgrano 1163, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin

internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 1500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO MATIAS TOZAS, suscribe la cantidad de 1350 acciones. 2) MACARENA DE LOURDES TOZAS, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MACARENA DE LOURDES TOZAS, D.N.I. N°37630305 2) Director/a Suplente: ALEJANDRO MATIAS TOZAS, D.N.I. N°20324676. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377025 - s/c - 25/04/2022 - BOE

EQUIPO ESTRELLA S.A.S.

ALTA GRACIA

30-71660061-7 Por Reunión de Socios de fecha 21/07/2020 se resolvió aceptar la transferencia de acciones notificada, de manera que el capital social queda representado de la siguiente manera: PATRICIO BIAGINI titular de 540 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$18 cada una, representativas del 30% del capital social y votos de la Sociedad. IARA BEVAN titular de 540 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor no-

nominal \$18 cada una, representativas del 30% del capital social y votos de la Sociedad. FEDERICO JAVIER GONET titular de 540 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$18 cada una, representativas del 30% del capital social y votos de la Sociedad. MARIA AZUL GIORDANO titular de 45 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$18 cada una, representativas del 2,5% del capital social y votos de la Sociedad. JOSEFINAMARCHETTI titular de 45 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$18 cada una, representativas del 2,5% del capital social y votos de la Sociedad. LAURA MILAGROS BIAGINI titular de 45 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$18 cada una, representativas del 2,5% del capital social y votos de la Sociedad. MARIA CANDELARIA CISTERNAS titular de 45 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$18 cada una, representativas del 2,5% del capital social y votos de la Sociedad. Certificación emitida por el escribano público Gustavo J. A. Miranda registrada en acta N° 1088 F° 000210757 del libro 167 el 1/4/2022.

1 día - N° 376949 - \$ 2201,60 - 25/04/2022 - BOE

LOCAR S.A.

Designación de Autoridades - Por Acta de Asamblea Ordinaria de LOCAR S.A. con sede social en calle 9 de julio 1480, P.B., B° Alberdi, Córdoba y siendo asamblea unánime de fecha 05/10/2021 se designan nuevas autoridades conformando así el Directorio: PRESIDENTE: Miguel José Mariel, DNI 16.741.374; VICEPRESIDENTE: Jorge Alberto Mariel, DNI 16.082.309; VOCALES SUPLENTE: Magdalena Sofía Sonzini Astudillo, DNI 17.159.111 y Pablo Ignacio Mariel, DNI 40.248.094. Tiempo duración: tres ejercicios, hasta la asamblea que apruebe el ejercicio que cierra el 31/05/2024, siendo válidos los mandatos hasta el 30/09/2024. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 377109 - \$ 770 - 25/04/2022 - BOE

LDX S.R.L.

Constitución de fecha 14/04/2022. Socios: 1) DANIEL OSCAR LAMBERGHINI, D.N.I. N°28374207, CUIT/CUIL N° 20283742076, nacido/a el día 06/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Saenz Peña Roque 328, barrio

Sarmiento, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JOSÉ EMILIO LAMBERGHINI, D.N.I. N°32338247, CUIT/CUIL N° 20323382477, nacido/a el día 07/05/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Presidente Hipólito Yrigoyen 540, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) FEDERICO MARTÍN LAMBERGHINI, D.N.I. N°27109282, CUIT/CUIL N° 20271092823, nacido/a el día 30/03/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dante Alighieri 1281, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LDX S.R.L. Sede: Boulevard Saenz Peña Roque 1967, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación,

implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Novecientos Mil (900000) representado por 90 cuotas de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL OSCAR LAMBERGHINI, suscribe la cantidad de 30 cuotas. 2) JOSÉ EMILIO LAMBERGHINI, suscribe la cantidad de 30 cuotas. 3) FEDERICO MARTÍN LAMBERGHINI, suscribe la cantidad de 30 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) DANIEL OSCAR LAMBERGHINI, D.N.I. N°28374207. Gerente/a Suplente: 1) FEDERICO MARTÍN LAMBERGHINI, D.N.I. N°27109282. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso

de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377027 - s/c - 25/04/2022 - BOE

TRANSPORTES DIAZ S.R.L.

Constitución de fecha 08/04/2022. Socios: 1) DIEGO HORACIO DIAZ, D.N.I. N°29607494, CUIT/CUIL N° 20296074943, nacido/a el día 19/08/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Sanavirones 469, barrio Sur, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARÍA EUGENIA ARNEUDO GALFRE, D.N.I. N°28522507, CUIT/CUIL N° 27285225073, nacido/a el día 05/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sanavirones 469, barrio Sur, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTES DIAZ S.R.L. Sede: Calle Sanavirones 469, barrio Sur, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO HORACIO DIAZ, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) MARÍA EUGENIA ARNEUDO GALFRE, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) DIEGO HORACIO DIAZ, D.N.I. N°29607494. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, esta-

rá a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377028 - s/c - 25/04/2022 - BOE

MACISE S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2022. Socios: 1) MATÍAS ANGEL CINELLI, D.N.I. N°30656399, CUIT/CUIL N° 20306563999, nacido/a el día 16/04/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Colombres Obispo J E 761, barrio San Martín, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN CINELLI, D.N.I. N°23458344, CUIT/CUIL N° 20234583442, nacido/a el día 19/06/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Monseñor Ferreyra 6227, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MACISE S.A.S. Sede: Calle Monseñor Ferreyra 6227, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación creación, producción, intercambio, transformación, elaboración, intermediación, compra, venta, asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia comercial, financiera, técnica, de imagen, marketing y comunicación, importación, exportación, representación, consignación, y comercialización en general, por mayor y/o menor, de todo tipo de indumentaria y ropa de vestir femenina y masculina; ropa, calzado, artículos de cuero, tejidos y accesorios de todo tipo, artículos de decoración y juguetes. A tal efecto, la sociedad podrá realizar contratos de distribución o franquicias, promociones en punto de venta y retail, como así también la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con esas actividades. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Pudiendo contratar con personas públicas y/o privadas, participar en licitaciones públicas o privadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las

leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Setenta Y Ocho Con Ochenta Céntimos (778.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATÍAS ANGEL CINELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SEBASTIAN CINELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATÍAS ANGEL CINELLI, D.N.I. N°30656399 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN CINELLI, D.N.I. N°23458344 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATÍAS ANGEL CINELLI, D.N.I. N°30656399. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 377029 - s/c - 25/04/2022 - BOE

PITKIN S.R.L.

Constitución de fecha 20/04/2022. Socios: 1) IVÁN MARIANO GURDULICH, D.N.I. N°27657515, CUIT/CUIL N° 20276575156, nacido/a el día 20/11/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 27, lote 16, barrio Jardín Claret, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARIEL GUSTAVO MOYANO, D.N.I. N°17845334, CUIT/CUIL N° 20178453344, nacido/a el día 21/08/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Igarzabal Benjamin 1805, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ANDRES ERNESTO GONZALEZ, D.N.I. N°14929866, CUIT/CUIL N° 20149298666, nacido/a el día 02/12/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guemes 569, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PITKIN S.R.L. Sede:

Calle Jose Roque Funes 1145, OFICINA 40, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) El desarrollo de todas las actividades inherentes a Agencia de Publicidad, consultora en marketing, promociones, productora de radio y TV, organización de convenciones y eventos. 2) Ejercer la representación de medios de comunicación. 3) Edición de revistas, medios gráficos en general. 4) Constituir y/o explotar medios radiales AM y/o FM. 5) Construcción sobre inmuebles propios y/o de terceros. 6) Consultoría en recursos humanos y management. 7) Auditoria de medios y mediciones de audiencia. 8) Organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, de turismo, publicitaria, comercial, artística, deportiva, de informática, computación e internet. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVÁN MARIANO GURDULICH, suscribe la cantidad de 30 cuotas. 2) ARIEL GUSTAVO MOYANO, suscribe la cantidad de 15 cuotas. 3) ANDRES ERNESTO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 55 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) IVÁN MARIANO GURDULICH, D.N.I. N°27657515. Gerente/a Suplente: 1) ANDRES ERNESTO GONZALEZ, D.N.I. N°14929866. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377030 - s/c - 25/04/2022 - BOE

ZCAR S.A.S.

Constitución de fecha 25/03/2022. Socios: 1) MATIAS GUSTAVO VELEZ, D.N.I. N°33600634, CUIT/CUIL N° 20336006342, nacido/a el día

21/02/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Betania 2558, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ZCAR S.A.S.Sede: Calle Bolivar Gral Simon 553, piso 4, departamento C, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INTERMEDIACION FINANCIERA Y SERVICIOS DE SEGUROS, SERVICIOS FINANCIEROS EXCEPTO LOS DE LA BANCA CENTRAL Y LAS ENTIDADES FINANCIERAS, SERVICIOS DE CREDITO N.C.P (INCLUYE EL OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS POR ENTIDADES QUE NO RECIBEN DEPOSITOS Y QUE ESTAN FUERA DEL SISTEMA BANCARIO Y CUYO DESTINO ES FINANCIAR EL CONSUMO, LA VIVIENDA U OTROS BIENES). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 4000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MATIAS GUSTAVO VELEZ, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS GUSTAVO VELEZ, D.N.I. N°33600634 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NATALIA HEBE MANDOLINI, D.N.I. N°34290217 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS GUSTAVO VELEZ, D.N.I. N°33600634.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377031 - s/c - 25/04/2022 - BOE

EXPERIENCIAS CULINARIAS S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2022.Socios: 1) NOELIA MELISA RAMA, D.N.I. N°33776021, CUIT/CUIL N° 27337760215, nacido/a el día 14/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Foto-

grafo/A, con domicilio real en Calle Dean Funes 1438, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDUARDO JAVIER ROLANDO, D.N.I. N°29271323, CUIT/CUIL N° 20292713232, nacido/a el día 04/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Avenida Olmos Ambrosio 1036, piso 8, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LISANDRO EMMANUEL PAVON, D.N.I. N°36925553, CUIT/CUIL N° 20369255534, nacido/a el día 20/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes 2577, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) WALTER MOISES BLEGER, D.N.I. N°31449205, CUIT/CUIL N° 20314492057, nacido/a el día 15/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Rivadavia 762, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EXPERIENCIAS CULINARIAS S.A.S.Sede: Boulevard Chacabuco 138, piso 1, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Ocho Mil (78000) representado por 1000 acciones de valor nominal Setenta Y Ocho (78.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NOELIA MELISA RAMA, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) EDUARDO JAVIER ROLANDO, suscribe la cantidad de 75 acciones. 3) LISANDRO EMMANUEL PAVON, suscribe la cantidad de 775 acciones. 4) WALTER MOISES BLEGER, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NOELIA MELISA

RAMA, D.N.I. N°33776021 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LISANDRO EMMANUEL PAVON, D.N.I. N°36925553 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NOELIA MELISA RAMA, D.N.I. N°33776021. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377032 - s/c - 25/04/2022 - BOE

TALLER PROMEC S.A.S.

Constitución de fecha 06/04/2022. Socios: 1) CHRISTIAN GASTON GERBINO, D.N.I. N°32623448, CUIT/CUIL N° 20326234487, nacido/a el día 16/11/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Espinosa Negrete 437, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS DAVID LOZANO, D.N.I. N°33381279, CUIT/CUIL N° 20333812798, nacido/a el día 06/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Calle Huerta Grande 3171, barrio Ampliación San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TALLER PROMEC S.A.S. Sede: Avenida Japon 774, barrio Guiñazu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Ocho Mil (78000) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Ochenta (780.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CHRISTIAN GASTON GERBINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS DAVID LOZANO, suscribe la cantidad de 50 ac-

ciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CHRISTIAN GASTON GERBINO, D.N.I. N°32623448 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS DAVID LOZANO, D.N.I. N°33381279 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CHRISTIAN GASTON GERBINO, D.N.I. N°32623448. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377034 - s/c - 25/04/2022 - BOE

M.ASC S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2022. Socios: 1) VERONICA QUINTEROS, D.N.I. N°29714992, CUIT/CUIL N° 27297149925, nacido/a el día 22/11/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chemical 1661, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS OSVALDO AURELIO GARCIA, D.N.I. N°29609169, CUIT/CUIL N° 20296091694, nacido/a el día 02/08/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tello De Guzman 4568, barrio Jose Ignacio Diaz Tercera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M.ASC S.A.S. Sede: Calle Argandoña 3035, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERONICA QUINTEROS, suscribe la cantidad de 400 accio-

nes. 2) MATIAS OSVALDO AURELIO GARCIA, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS OSVALDO AURELIO GARCIA, D.N.I. N°29609169 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA QUINTEROS, D.N.I. N°29714992 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS OSVALDO AURELIO GARCIA, D.N.I. N°29609169. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377037 - s/c - 25/04/2022 - BOE

BETOS SAN FRANCISCO S.A.S.

Constitución de fecha 08/04/2022. Socios: 1) GUILLERMO MARTÍN COLOMBERO, D.N.I. N°30846336, CUIT/CUIL N° 20308463363, nacido/a el día 22/05/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Cerezos 1789, barrio Residencial El Prado, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS FRANCISCO MARTINO, D.N.I. N°30499209, CUIT/CUIL N° 20304992094, nacido/a el día 14/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Jose Lencinas 1115, barrio Las Rosas, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BETOS SAN FRANCISCO S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 2302, barrio Centro Civico, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en

eventos sociales. 3) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 4000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO MARTÍN COLOMBERO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) NICOLAS FRANCISCO MARTINO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO MARTÍN COLOMBERO, D.N.I. N°30846336 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS FRANCISCO MARTINO, D.N.I. N°30499209 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO MARTÍN COLOMBERO, D.N.I. N°30846336. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 377059 - s/c - 25/04/2022 - BOE

WEISS SERVICE S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2022. Socios: 1) JESSICA BRENDA HUMANO PERVERSI, D.N.I. N°34246800, CUIT/CUIL N° 23342468004, nacido/a el día 24/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cumbres Negras 2012, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN EZEQUIEL WEISS, D.N.I. N°32373303, CUIT/CUIL N° 20323733032, nacido/a el día 05/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cumbres Negras 2012, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WEISS SERVICE S.A.S. Sede: Calle Cumbres Negras 2016, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JESSICA BRENDA HUMANO PERVERSI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) JUAN EZEQUIEL WEISS, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN EZEQUIEL WEISS, D.N.I. N°32373303 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JESSICA BRENDA HUMANO PERVERSI, D.N.I. N°34246800 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN EZEQUIEL WEISS, D.N.I. N°32373303. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 377062 - s/c - 25/04/2022 - BOE

LATT S.A.S.

Constitución de fecha 13/04/2022. Socios: 1) CONSUELO MARIA BILBAO, D.N.I. N°30330301, CUIT/CUIL N° 23303303014, nacido/a el día 07/07/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Gay Lussac 6461, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RODRIGO MANUEL GIGENA LIRUSSO, D.N.I. N°28653641, CUIT/CUIL N° 20286536418, nacido/a el día 07/03/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Lavalleja 49, piso 3, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LATT S.A.S. Sede: Calle Recta Martinolli 5197, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Alquilar, subalquilar, dar en alquiler y subalquiler, oficinas, locales comerciales, espacios de trabajo para todo tipo de activi-

dades, sean comerciales o profesionales y administrar los mismos. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 77880 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CONSUELO MARIA BILBAO, suscribe la cantidad de 51920 acciones. 2) RODRIGO MANUEL GIGENA LIRUSSO, suscribe la cantidad de 25960 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CONSUELO MARIA BILBAO, D.N.I. N°30330301 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO MANUEL GIGENA LIRUSSO, D.N.I. N°28653641 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CONSUELO MARIA BILBAO, D.N.I. N°30330301. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377066 - s/c - 25/04/2022 - BOE

SIRKEL S.A.S.

Constitución de fecha 06/04/2022. Socios: 1) MATIAS ALBERTO PORTELA, D.N.I. N°30969958, CUIT/CUIL N° 20309699581, nacido/a el día 13/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pedroni Ricardo 1366, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO AGUSTIN ARRIGONI, D.N.I. N°27013019, CUIT/CUIL N° 20270130195, nacido/a el día 21/11/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mza 207 Lote 392 1, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de

la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JORGE MIGUEL CABRERA DURAN, D.N.I. N°26672463, CUIT/CUIL N° 20266724633, nacido/a el día 08/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Torremolinos 210, barrio Lomas Este, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SIRKEL S.A.S. Sede: Calle Mariano Moreno 1336, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 900 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS ALBERTO PORTELA, suscribe la cantidad de 450 acciones. 2) FEDERICO AGUSTIN ARRIGONI, suscribe la cantidad de 225 acciones. 3) JORGE MIGUEL CABRERA DURAN, suscribe la cantidad de 225 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS ALBERTO PORTELA, D.N.I. N°30969958 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE MIGUEL CABRERA DURAN, D.N.I. N°26672463 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS ALBERTO PORTELA, D.N.I. N°30969958. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 377069 - s/c - 25/04/2022 - BOE

ARAGUA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 28/03/2022. Socios: 1) DANNY ALSIDES RONDON MARTINEZ, D.N.I. N°95955630, CUIT/CUIL N° 20959556300, nacido/a el día 20/11/1982, estado civil casado/a,

nacionalidad Venezolana, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Barraco Marmol Juez 878, departamento 10, barrio Cda General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARAGUA CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Barraco Marmol Juez 878, piso 1, departamento 10, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 660 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANNY ALSIDES RONDON MARTINEZ, suscribe la cantidad de 660 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANNY ALSIDES RONDON MARTINEZ, D.N.I. N°95955630 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA COROMOTO ARAQUE ROMERO, D.N.I. N°95955053 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANNY ALSIDES RONDON MARTINEZ, D.N.I. N°95955630. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377070 - s/c - 25/04/2022 - BOE

FINECO S.A.S.

Constitución de fecha 13/04/2022. Socios: 1) LUIS LEONARDO RIOS, D.N.I. N°21399383, CUIT/CUIL N° 20213993837, nacido/a el día 03/03/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Paraguay 380, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FINECO

S.A.S.Sede: Calle Santa Rosa 320, piso 7, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios de consultoría, estudio, investigación, auditoría y asesoramiento en las ramas de la economía, contabilidad, finanzas, impuestos, derecho empresarial y tributario, liquidación de impuestos, sueldos y jornales, confección y certificación de balances y estados contables, administración de empresas y auditorías, a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, inversión, planes y programas de desarrollo nacional, regionales y/o sectoriales. La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, ejecutivos de crecimiento infraestructural, contable, financieros y presupuestarios. El asesoramiento a empresas en crisis y la realización de trámites antes diversas reparticiones y organismos públicos o privados, del país o del extranjero, y todos aquellos relacionados con las incumbencias propias de los profesionales de la contabilidad y las ciencias económicas. 2) La prestación de servicios de capacitación, dictado y organización, en el país o en el exterior, de cursos y talleres que tengan relación con el objeto social, los que serán dictados, de corresponder, por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 80000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS LEONARDO RIOS, suscribe la cantidad de 80000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS LEONARDO RIOS, D.N.I. N°21399383 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará

de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA DEL VALLE VARELA, D.N.I. N°29686899 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS LEONARDO RIOS, D.N.I. N°21399383. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 377074 - s/c - 25/04/2022 - BOE

MASAL S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2022. Socios: 1) MARTIN LANDA, D.N.I. N°30031665, CUIT/CUIL N° 20300316655, nacido/a el día 27/07/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle España 583, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO LANDA, D.N.I. N°32159132, CUIT/CUIL N° 23321591329, nacido/a el día 30/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Domingo Faustino Sarmiento 81, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MASAL S.A.S. Sede: Calle Doctor Manuel Belgrano 47, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN LANDA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SANTIAGO LANDA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO LANDA, D.N.I. N°32159132 en el carácter de ad-

ministrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN LANDA, D.N.I. N°30031665 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO LANDA, D.N.I. N°32159132. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377078 - s/c - 25/04/2022 - BOE

CODO A CODO S.A.S.

Constitución de fecha 14/04/2022. Socios: 1) VICTORIA D ANGELO, D.N.I. N°43926408, CUIT/CUIL N° 27439264085, nacido/a el día 09/02/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chubut 270, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO D'ANGELO, D.N.I. N°25203824, CUIT/CUIL N° 20252038249, nacido/a el día 08/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chubut 270, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CODO A CODO S.A.S. Sede: Calle Cuervo Rufino 1211, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTORIA D ANGELO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FEDERICO D'ANGELO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO D'ANGELO, D.N.I. N°25203824

en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTORIA D ANGELO, D.N.I. N°43926408 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO D'ANGELO, D.N.I. N°25203824. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 377079 - s/c - 25/04/2022 - BOE

REGOFF S.A.S.

Constitución de fecha 06/04/2022. Socios: 1) JOSE FEDERICO GOFFI, D.N.I. N°31549424, CUIT/CUIL N° 23315494249, nacido/a el día 19/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes 2186, departamento 2, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOAQUIN AMADEO REMEDI, D.N.I. N°32775732, CUIT/CUIL N° 20327757327, nacido/a el día 08/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jeronimo 2607, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: REGOFF S.A.S. Sede: Calle Yapeyu 1248, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir o informal, de deportes y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, botonería, mercería, lencería, blancos, bijoutería, fantasías, marroquinería, y las materias primas que los componen, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores incluidos los de cosmética; b) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales; c) Crear franquicias y/o adquirir franquicias; d) La redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos y la creación de diseños industriales y comerciales; la dirección, asistencia técnica,

transferencia tecnológica y de comercialización, inspección, control y administración en tales proyectos y actividades. La titularidad, explotación o cesión de diseños y de la propiedad industrial en todas sus modalidades y clases. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE FEDERICO GOFFI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JOAQUIN AMADEO REMEDI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) JOAQUIN AMADEO REMEDI, D.N.I. N°32775732 2) JOSE FEDERICO GOFFI, D.N.I. N°31549424 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA REMEDI, D.N.I. N°28884607 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE FEDERICO GOFFI, D.N.I. N°31549424. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 377081 - s/c - 25/04/2022 - BOE

N PUIATTI SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

Constitución de fecha 13/04/2022. Socios: 1) ELIANA JANET RIOS, D.N.I. N°33359460, CUIT/CUIL N° 27333594604, nacido/a el día 16/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno 1797, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS PUIATTI, D.N.I. N°33814539, CUIT/CUIL N° 20338145390, nacido/a el día 24/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno 1797, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: N PUIATTI SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. Sede: Calle Moreno 1797, de la ciudad

de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y

comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 2500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELIANA JANET RIOS, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) NICOLAS PUIATTI, suscribe la cantidad de 2250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS PUIATTI, D.N.I. N°33814539 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELIANA JANET RIOS, D.N.I. N°33359460 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS PUIATTI, D.N.I. N°33814539. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 377083 - s/c - 25/04/2022 - BOE

NORTH PAW S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2022. Socios: 1) GASTON ARIEL JOFRE, D.N.I. N°26038199, CUIT/CUIL N° 20260381998, nacido/a el día 21/07/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cafayate 5000, piso 12, departamento D, torre/local 4, barrio Villa Lugano, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, República Argentina 2) JOSE LUIS JOFRE, D.N.I. N°33813544, CUIT/CUIL N° 20338135441, nacido/a el día 17/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rojas 1665, piso 1, departamento C, barrio La Paternal, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, República Argentina

Denominación: NORTH PAW S.A.S. Sede: Calle Cortejarena Jose A 3868, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON ARIEL JOFRE, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) JOSE LUIS JOFRE, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON ARIEL JOFRE, D.N.I. N°26038199 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE LUIS JOFRE, D.N.I. N°33813544 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON ARIEL JOFRE, D.N.I. N°26038199. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377084 - s/c - 25/04/2022 - BOE

EL VIYU CORRALON S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2022. Socios: 1) GUSTAVO ARIEL VIDORET, D.N.I. N°23107523, CUIT/CUIL N° 20231075233, nacido/a el día 16/11/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 562, de la ciudad de Italo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL VIYU CORRALON S.A.S. Sede: Calle Manuel Belgrano 562, de la ciudad de Italo, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terce-

ros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ARIEL VIDORET, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO ARIEL VIDORET, D.N.I. N°23107523 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELANY VIDORET, D.N.I. N°41441185 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ARIEL VIDORET, D.N.I. N°23107523. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 377098 - s/c - 25/04/2022 - BOE

CUNCUSACAT S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2022. Socios: 1) CONSTANTIN PATRICK MALLMANN BUMMEL, D.N.I. N°93600495, CUIT/CUIL N° 20936004955, nacido/a el día 21/06/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Real Esquina 25 De Mayo 100, de la ciudad de Villa Tulumba, Departamento Tulumba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CUNCUSACAT S.A.S. Sede: Calle Real Esquina 25 De Mayo 100, de la ciudad de Villa Tulumba, Departamento Tulumba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGRICOLAS Y GANADERAS: 1-Explotación de todas las actividades propias del sector agrícola-ganadero, en establecimientos propios y/o de terceros; Incluyéndose en la cría y el engorde de ganado, la comercialización, acopio, producción y venta de los productos o

subproductos derivados de la actividad. Pudiendo realizar todas las actividades del ciclo agrícola y del ciclo ganadero o solo algunas de ellas. 2- Explotación comercial o comercialización en nombre propio, como comisionista u otro tipo de intermediación y/o asociado a terceros, de hacienda, productos y mercaderías agropecuarias, incluyéndose la compra, venta, comisión, consignación, acopio y distribución, exportación e importación de las mismas. 3.- Realizar comisiones de hacienda, productos agropecuarios, para terceros y para la sociedad. 4.- Producción, comercialización, compraventa de carnes de ganado mayor y menor permitidos por la legislación argentina B) TRANSPORTE PRIVADO: 1) Explotación comercial del negocio de transporte, flete y acarreo de hacienda y de todo tipo de cargas permitidas por la legislación nacional, provincial y municipal, dentro del ámbito privado y permitido para este tipo societario 2) Logística: almacenamiento, depósito y acopio; 3) Servicios: Prestación integral de servicios relacionado con el transporte privado, coordinación, almacenamiento y distribución, facturación, cobro y gestiones administrativas permitidos por la legislación argentina y para este tipo societario. C) TURISTICAS: explotación de actividades relacionadas con el turismo sea excursiones o explotación de alojamientos. D) COMERCIALES: Comprar y vender, arrendar, tomar o dar en leasing, parcelar, sanear y mejorar inmuebles, así como la construcción y explotación de las obras e instalaciones. Se incluye la administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, construcción de cualquier tipo de edificación, que permitan y autoricen las leyes actuales según este tipo societario. Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. Pudiendo ser fiduciaria de fideicomisos conforme la legislación vigente. Realizar actividades financieras (con fondos propios) mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas expresamente todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales o no previstas para este tipo societario. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes aplicables para y el presente instrumento. Quedando expresamente excluida toda actividad no permitida por el Art. 39 de la ley 27349 y de

los inc. 1, 3, 4 y 5 del artículo 299 de la LGS. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 450 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CONSTANTIN PATRICK MALLMANN BUMMEL, suscribe la cantidad de 450 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS MARIA ARNOLD, D.N.I. N°24147677 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CONSTANTIN PATRICK MALLMANN BUMMEL, D.N.I. N°93600495 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS MARIA ARNOLD, D.N.I. N°24147677. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 377101 - s/c - 25/04/2022 - BOE

GASTON MORENO S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2022. Socios: 1) IVANA CAROLINA CHUMBITA, D.N.I. N°27546663, CUIT/CUIL N° 27275466633, nacido/a el día 22/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agustín Tosco 3555, barrio Ampliación Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GASTON RAUL MORENO, D.N.I. N°26563607, CUIT/CUIL N° 20265636072, nacido/a el día 03/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mza 3 Lote 2, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GASTON MORENO S.A.S. Sede: Avenida Monseñor Pablo Cabrera 2873, barrio Las Margaritas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 70 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de

servicios mecánicos integrales, reparaciones y mantenimiento de rodados mediante la explotación de un taller de chapa, pintura, reparación y rectificación de motores y mecánica en general. Comerciales: la compra y venta de repuestos y accesorios para la industria automotriz, industrialización, comercialización, fabricación, importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. Carrocerías; construcción montaje, carrozado y reformas de vehículos. Rodados y motores: Industrialización, fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Setenta Y Ocho Con Ochenta Céntimos (778.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVANA CAROLINA CHUMBITA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GASTON RAUL MORENO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IVANA CAROLINA CHUMBITA, D.N.I. N°27546663 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON RAUL MORENO, D.N.I. N°26563607 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVANA CAROLINA CHUMBITA, D.N.I. N°27546663. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377112 - s/c - 25/04/2022 - BOE

CELI CAR SERVICE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 01/04/2022. Socios: 1) MARIO JOSE CELI, D.N.I. N°20380444, CUIT/CUIL N° 20203804440, nacido/a el día 12/07/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mahatma Gandhi 1100, manzana 136, lote L9, barrio El Prado, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ROXANA ANDREA SILVA, D.N.I. N°25456202,

CUIT/CUIL N° 27254562020, nacido/a el día 31/08/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Técnico/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Mahatma Gandhi 1100, manzana 136, lote L9, barrio El Prado, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CELI CAR SERVICE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Sagrada Familia 1042, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 80 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIO JOSE CELI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) ROXANA ANDREA SILVA, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROXANA ANDREA SILVA, D.N.I. N°25456202 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIO JOSE CELI, D.N.I. N°20380444 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROXANA ANDREA SILVA, D.N.I. N°25456202. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377117 - s/c - 25/04/2022 - BOE

MAR.JA&DA AGROSERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2022.Socios: 1) DARIAN JAVIER MARTIN BIZANI, D.N.I. N°40201726, CUIT/CUIL N° 20402017261, nacido/a el día 12/08/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle San Juan 190, de la ciudad de Despeña-

deros, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JAVIER HERIBERTO MARTIN, D.N.I. N°22686144, CUIT/CUIL N° 20226861441, nacido/a el día 31/08/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle San Juan 190, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAR.JA&DA AGROSERVICIOS S.A.S.Sede: Calle San Juan 190, barrio General Paz, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Ocho Mil (78000) representado por 780 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIAN JAVIER MARTIN BIZANI, suscribe la cantidad de 390 acciones. 2) JAVIER HERIBERTO MARTIN, suscribe la cantidad de 390 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER HERIBERTO MARTIN, D.N.I. N°22686144 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIAN JAVIER MARTIN BIZANI, D.N.I. N°40201726 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER HERIBERTO MARTIN, D.N.I. N°22686144. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377122 - s/c - 25/04/2022 - BOE

VIALPAIS S.A.S.

Constitución de fecha 08/04/2022. Socios: 1) JIMENA RUIZ, D.N.I. N°26632847, CUIT/CUIL N° 27266328473, nacido/a el día 30/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Pu-

blico/A, con domicilio real en Calle Fernando Fader 295, barrio La Justina, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS RAMON RODON HEREDIA, D.N.I. N°25567509, CUIT/CUIL N° 20255675096, nacido/a el día 01/11/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle 17 De Agosto 130, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VIALPAIS S.A.S. Sede: Calle 17 De Agosto 130, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- Ejecución de obras viales, civiles e industriales, ya sea, de carácter públicas o privadas, nacionales e internacionales. 2.- Desarrollo, Construcción y Mantenimiento de todo tipo de obras, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción, sean obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o por licitaciones, y asimismo, la intermediación en la compraventa, arrendamiento, administración y/o explotación de dichos bienes inmuebles, sean estos propios o de terceros. 3.- Prestación de servicios de mantenimiento y limpieza de espacios verdes. 4.- Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transportes propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5. - Importación y exportación de bienes y servicios. 6. FINANCIERAS: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse. Con fondos propios comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 7- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, de todo tipo de arrendamientos. A tales

finances, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Setenta Y Ocho Con Ochenta Céntimos (778.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JIMENA RUIZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) NICOLAS RAMON RODON HEREDIA, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS RAMON RODON HEREDIA, D.N.I. N°25567509 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JIMENA RUIZ, D.N.I. N°26632847 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS RAMON RODON HEREDIA, D.N.I. N°25567509. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377124 - s/c - 25/04/2022 - BOE

GRUPO DELTAS & AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2022. Socios: 1) WALTER EZEQUIEL DELLACASA, D.N.I. N°30375183, CUIT/CUIL N° 20303751832, nacido/a el día 18/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 198, de la ciudad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO GABRIEL DELLACASA, D.N.I. N°35175326, CUIT/CUIL N° 23351753269, nacido/a el día 12/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno 369, de la ciudad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO DELTAS & AGRO S.A.S. Sede: Calle Tucuman 198, de la ciudad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras,

públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Ocho Mil (78000) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Ochenta (780.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER EZEQUIEL DELLACASA, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) SERGIO GABRIEL DELLACASA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER EZEQUIEL DELLACASA, D.N.I. N°30375183 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO GABRIEL DELLACASA, D.N.I. N°35175326 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER EZEQUIEL DELLACASA, D.N.I. N°30375183. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377135 - s/c - 25/04/2022 - BOE

DESDE LEJOS S.A.

Constitución de fecha 01/04/2022. Socios: 1) IVAN PATRICIO REGINALDO PIERCE, D.N.I. N°29562184, CUIT/CUIL N° 20295621843, nacido/a el día 24/11/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin, de la ciudad de Tintina, Departamento Moreno, de la Provincia de Santiago Del Estero, República Argentina 2) GERMAN ANTONIO PICATTO, D.N.I. N°32778699, CUIT/CUIL N° 20327786998, nacido/a el día 26/02/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Calle Pbro Jr Benara 138, de la ciudad de Villa Ascasubi, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESDE LEJOS S.A. Sede: Calle Presidente Marcelo Torcuato De Alvear 54, de la ciudad de Villa Ascasubi, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 2) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal y 3) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente

de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 60 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVAN PATRICIO REGINALDO PIERCE, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) GERMAN ANTONIO PICATTO, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: IVAN PATRICIO REGINALDO PIERCE, D.N.I. N°29562184 2) Director/a Suplente: GERMAN ANTONIO PICATTO, D.N.I. N°32778699. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 377139 - s/c - 25/04/2022 - BOE

FL SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2022.Socios: 1) FLORENCIA JUAREZ ZABALA, D.N.I. N°38645528, CUIT/CUIL N° 27386455282, nacido/a el día 12/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sendero Del Valle 148, barrio Solares De San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO JAVIER HEREDIA ZAMUDIO, D.N.I. N°34989427, CUIT/CUIL N° 20349894271, nacido/a el día 26/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Padres Salecianos 142, barrio Don Bosco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: FL SERVICIOS S.A.S.Sede: Calle Sendero Del Valle 148, barrio Solares De San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina.Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FLORENCIA JUAREZ ZABALA, suscribe la cantidad de 640 acciones. 2) LUCIANO JAVIER HEREDIA ZAMUDIO, suscribe la cantidad de 160 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FLORENCIA JUAREZ ZABALA, D.N.I. N°38645528 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCIANO JAVIER HEREDIA ZAMUDIO, D.N.I. N°34989427 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLORENCIA JUAREZ ZABALA, D.N.I. N°38645528. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377141 - s/c - 25/04/2022 - BOE

OKIOTEC S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2022.Socios: 1) JUAN JOSE BRUNETTO, D.N.I. N°18514111, CUIT/CUIL N° 20185141110, nacido/a el día 01/07/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Mexico 213, barrio Atahona, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE ALBERTO BRUNETTO, D.N.I. N°16362288, CUIT/CUIL N° 20163622883, nacido/a el día 14/09/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 275, barrio Atahona, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IVAN JORGE BRUNETTO, D.N.I. N°36931948,

CUIT/CUIL N° 20369319486, nacido/a el día 22/07/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 275, barrio Atahona, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OKIOTEC S.A.S.Sede: Calle General Jose De San Martin 771, barrio Centro, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas

de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN JOSE BRUNETTO, suscribe la cantidad de 450 acciones. 2) JORGE ALBERTO BRUNETTO, suscribe la cantidad de 450 acciones. 3) IVAN JORGE BRUNETTO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN JOSE BRUNETTO, D.N.I. N°18514111 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JORGE ALBERTO BRUNETTO, D.N.I. N°16362288 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSE BRUNETTO, D.N.I. N°18514111. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 377143 - s/c - 25/04/2022 - BOE

RO - KEE S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2022.Socios: 1) BERNARDO KEEGAN, D.N.I. N°35675574, CUIT/CUIL N° 20356755740, nacido/a el día 13/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Estancia Las Mercedes Zona Rural, de la ciudad de Las

Acequias, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO ANDRÉS ROMAGNOLI, D.N.I. N°33814988, CUIT/CUIL N° 27338149889, nacido/a el día 15/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Moreno Perito Francisco P 2065, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RO - KEE S.A.S.Sede: Calle Sobremonte 535, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en todas sus formas en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, tamberos, madereros, propiedad de la sociedad o de terceras personas. Servicios de contratista rural, tales como pulverizar y fumigar agroquímicos, labrar, arar, disquear, preparar suelos para la siembra, sembrar, cosechar, picar, cargas y descargas de cereales, ensilado de pasturas, confección de rollos y/o fardos. Realización de desmontes, nivelación y sistematización de suelos, recuperación de suelos para cultivo, terraplenados, abovedado, canalizaciones, compactación, alteos, zanjeos, instalación de equipos de riego, incorporación y recuperación de tierras áridas. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos lácteos, de la ganadería, de la alimentación, avícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en el país, referido a dichas actividades. Comercialización y/o compraventa, distribución, importación, exportación consignación, acopio, deposito, de productos agrícolas y ganaderos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, haciendas y todo tipo de productos y materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera, avícola, forestal, maderera, tampera, hortícola y frutícola. Transportes de ganado en pie, carne y subproductos ganaderos, aves, y vegetales, refrigerados, enfriados o congelados; de granos, cereales, oleaginosas, semillas, aceites, grasas, lubricantes, fertilizantes, cueros, forestal, productos alimenticios y productos químicos y mercadería y maquinaria en general necesarias para desarrollar actividades agrícolas ganade-

ras, avícola, forestal, maderera, tampera, hortícola y frutícola. Administración, gerenciamiento, dirección técnica y profesional, ejercicio de comisiones y consignaciones de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avícolas, forestales, madereros, tamperos, hortícolas y frutícolas de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BERNARDO KEEGAN, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) Diego Andrés ROMAGNOLI, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BERNARDO KEEGAN, D.N.I. N°35675574 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) Diego Andrés ROMAGNOLI, D.N.I. N°33814988 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BERNARDO KEEGAN, D.N.I. N°35675574. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377149 - s/c - 25/04/2022 - BOE

ESTETICAL CENTER S.A.S.

Constitución de fecha 13/04/2022. Socios: 1) RAUL ANGEL NAHAS, D.N.I. N°11943637, CUIT/CUIL N° 20119436371, nacido/a el día 26/09/1955, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Avenida Fader Fernando 3606, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO RAUL NAHAS COMBINA, D.N.I. N°33534803, CUIT/CUIL N° 20335348037, nacido/a el día 31/12/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Avenida Fader Fernando 3606, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTETICAL CENTER S.A.S. Sede: Avenida Fader Fernando 3606, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL ANGEL NAHAS, suscribe la cantidad de 592 acciones. 2) LUCIANO RAUL NAHAS COMBINA, suscribe la cantidad de 208 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAUL ANGEL NAHAS, D.N.I. N°11943637 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO RAUL NAHAS COMBINA, D.N.I. N°33534803 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAUL ANGEL NAHAS, D.N.I. N°11943637. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 377150 - s/c - 25/04/2022 - BOE

MIS 8SOLES S.A.

Constitución de fecha 18/04/2022. Socios: 1) MARCELO FABIAN RIBOTTA, D.N.I. N°20188896, CUIT/CUIL N° 20201888965, nacido/a el día 25/12/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Florencio Sanchez 426, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LIDIA ESTER CASTRO, D.N.I. N°22123350, CUIT/CUIL N° 27221233501, nacido/a el día 13/07/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Florencio Sanchez 426, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MIS 8SOLES S.A. Sede: Calle Florencio Sanchez 426, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria-Desarrollos Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, fraccionamiento, realización de loteos; locación, leasing, concesión, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos, construcción, desarrollo y urbanización de inmuebles ya sea para uso habitacional, comercial, empresarial de servicios e industriales, como así también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; B) Actividades agropecuarias: Mediante el desarrollo de las actividades, en sus modalidades, de agricultura, ganadería y lechería, mediante el cultivo de semillas, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, incluyendo como actividad rural las forestales, vitivinícolas y avícolas; C) Comerciales: compra venta y/o comercialización y/o distribución, importación y/o exportación y/o permuta, comisión, y/o consignación y/o leasing de los productos antes mencionados. Pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas los productos referidos a dicha industria de manera directa, al por mayor o menor, o bien por sistema de franquicias. D) Industriales: producción, fabricación, elaboración, ensamblado, armado, fraccionamiento y transformación de equipos, herramientas, repuestos, materiales, accesorios, aparatos, artefactos, vehículos y maquinarias agrícolas y/o productos agropecuarios, ganaderos y forestales; E) Actividades Administrativa - de Servicios: Mediante la administración de bienes propios o de terceros, muebles, inmuebles urbanos o rurales, derechos, acciones o valores, obligaciones de entidades públicas o privadas, y también el asesoramiento profesional agropecuario y la prestación de servicios relacionados con la actividad agropecuaria como ser siembra, cosecha, fumigación y servicios complementarios, tanto dentro y fuera del país, por cuenta propia o de terceros; F) Transporte Nacional o Internacional: de carga en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítimo, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. G) Financieras: Mediante la financiación con fondos propios provenientes de aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar préstamos, créditos o financiaciones a terceros en general a corto y mediano plazo, con o sin garantías; compraventa y negociación

de títulos públicos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de créditos de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, dentro y fuera del país, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedad, a las que podrá concurrir a formar o constituir, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o este estatuto. H) Otras entidades: Formar parte de asociaciones accidentales, de uniones transitorias de empresas, para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; estudio de mercado y seguros en el mercado interno e internacional, organización y participación en licitaciones nacionales e internacionales. I) Participación en Licitaciones y/o Contrataciones: Podrá participar en forma individual y/o asociada con terceras personas, tanto físicas como jurídicas, de todo tipo de licitación y/o concesión y/o contratación directa que prevean sujetos de carácter público y/o privado, cuando las mismas tengan relación directa con alguna de las actividades comprendidas en el objeto social. Complementariamente podrá realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21526 y sus modificaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO FABIAN RIBOTTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LIDIA ESTER CASTRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARCELO FABIAN RIBOTTA, D.N.I. N°20188896 2) Director/a Suplente: LIDIA ESTER CASTRO, D.N.I. N°22123350. Representación legal y uso de firma social: La repre-

sentación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377152 - s/c - 25/04/2022 - BOE

WIN COMPANY S.A.S.

Constitución de fecha 07/04/2022. Socios: 1) LUIS NELSON CORONEL, D.N.I. N°26607378, CUIT/CUIL N° 20266073780, nacido/a el día 02/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Saavedra 647, barrio Covicco, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DAVID ELIAS PICCINO, D.N.I. N°43997935, CUIT/CUIL N° 20439979357, nacido/a el día 29/04/2002, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Privada, manzana 51, lote K4, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) IVAN ABEL LUNA, D.N.I. N°23943109, CUIT/CUIL N° 20239431098, nacido/a el día 02/06/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Samba 229, piso 17, barrio La Estanzuela II, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: WIN COMPANY S.A.S. Sede: Pasaje Villegas Alejo 441, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las opera-

ciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Setenta Y Ocho Con Ochenta Céntimos (778.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS NELSON CORONEL, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) DAVID ELIAS PICCINO, suscribe la

cantidad de 60 acciones. 3) IVAN ABEL LUNA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DAVID ELIAS PICCINO, D.N.I. N°43997935 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVAN ABEL LUNA, D.N.I. N°23943109 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID ELIAS PICCINO, D.N.I. N°43997935. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 377162 - s/c - 25/04/2022 - BOE

CBW S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2022. Socios: 1) HERNAN DARIO GAGLIANO, D.N.I. N°23917426, CUIT/CUIL N° 20239174265, nacido/a el día 14/03/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle General Paz 101, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MÓNICA ANDREA BARENGO, D.N.I. N°25297580, CUIT/CUIL N° 27252975808, nacido/a el día 01/03/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Avenida Primeros Colonizadores 3690, barrio Ayres Del Golf, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CBW S.A.S. Sede: Calle General Paz 101, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación,

arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HERNAN DARIO GAGLIANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MÓNICA ANDREA BARENGO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HERNAN DARIO GAGLIANO, D.N.I. N°23917426 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MÓNICA ANDREA BARENGO, D.N.I. N°25297580 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN DARIO GAGLIANO, D.N.I. N°23917426. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 377165 - s/c - 25/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LETRA PSI

Por Asamblea General Ordinaria del 10.02.2022 se eligen los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por 3 ejercicios: COMISIÓN DIRECTIVA: PRESIDENTE: María Cecilia RIVAROLA, D.N.I. 20.439.425; SECRETARIA: Stella Maris AGUILAR, D.N.I. 10.545.302; TESORERA: María LANZA CASTELLI, D.N.I. 33.201.095; VOCAL TITULAR: Susana del Carmen BELDA, D.N.I. 04.979.795; VOCAL SUPLENTE: Carolina GLASER, D.N.I. 26.672.080. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: TITULAR: Alfonsina OCHOA, D.N.I. 30.469.603; SUPLENTE: Verónica FARRIS, D.N.I. 17.534.709.

1 día - N° 376219 - \$ 573 - 25/04/2022 - BOE

VENDAVAL SRL

ONCATIVO

CESION DE CUOTAS - MODIFICACION CONTRATO SOCIAL: Por acta de reunión de socios de fecha 10/01/2022, acta de asamblea ordinaria de fecha 28/01/2022 y acta de reunión de socios de fecha 07/02/2022 los socios de VENDAVAL S.R.L. resolvieron lo siguiente: punto dos (2) del orden de día: aprobar la cesión de cuotas sociales a un tercero, por tal razón el Sr. Socio CARLOS ALBERTO BARBANA cederá sus cuotas sociales a la Sra. MIRTA ALEJANDRA GUTIERREZ, D.N.I. 22.301.001, CUIT 27-22301001-1, nacionalidad argentina, nacida el 09 de junio de 1971, profesión ama de casa, estado civil en primeras nupcias con el Sr. Hernan Claudio Pistoni, DNI 21.997.666, con domicilio real en calle

Virginia Yaniz 263, localidad de Manfredi, departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, resolvieron en el punto cuarto (4to) del orden del día: aceptar la renuncia como socio gerente del Sr. Carlos Alberto Barbana, como así también aprobar su gestión llevada a cabo hasta el día de la fecha. Además, en el punto cinco (5) del orden de día, (Modificación de la sede social de la sociedad): se aprueba por unanimidad el cambio de sede social quedando el mismo en Virginia Yaniz 263 localidad de Manfredi, provincia de Córdoba, República Argentina. Finalmente en el punto 7º del orden del día, los socios aprueban que la gerencia este a cargo de la Sra. Mirta Alejandra Gutierrez y Hernán Claudio Pistoni quienes podrán actuar en forma indistinta. En virtud de lo arriba establecido los Sres. socios resuelven modificar las CLAUSULAS PRIMERA, CUARTA Y DECIMA del contrato social, las cuales quedaran redactadas de la siguiente manera: CLAUSULA PRIMERA: DENOMINACION Y DOMICILIO: la sociedad se denomina VENDAVAL SRL y tendrá su domicilio y sede social en Virginia Yaniz 263, localidad de Manfredi, departamento Rio Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina. CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$20.000), dividido en doscientas cuotas de \$100 valor nominal cada una de ellas. Suscripto en la siguiente forma: a) la socia Mirta Alejandra Gutierrez suscribe cien (100) cuotas de \$100 valor nominal cada una de ellas, el socio Hernán Claudio Pistoni suscribe cien (100) cuotas de \$100 valor nominal cada una de ellas. CLAUSULA DECIMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: la administración, representación y el uso de la firma social queda a cargo de dos gerentes, quienes podrán actuar en forma indistinta, ellos son el Sr. Hernan Claudio Pistoni y la Sra. Mirta Alejandra Gutierrez. En el ejercicio de la administración, los socios gerentes tendrán, para el cumplimiento de los fines sociales amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, en este último caso con las limitaciones establecidas al final de esta cláusula, comprendiendo aquellas para la cual la ley requiera poderes especiales conforme al art. 375 del C. y C. de la N. excepto los incisos a), b), c) y d), pudiendo celebrar toda clase de acto entre ellos: operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzguen convenientes. Quedan facultados por lo tanto para ejercer sin perjuicio de otras las que a continuación de forma ejemplificativa se consigna: A.- Cumplir con los objetivos de la sociedad. B.- Administrar los negocios de la sociedad con las más amplias facultades, pudiendo

en consecuencia solicitar concesiones de toda clase, tanto de gobierno nacional, provincial o municipal, instituciones descentralizadas o centralizadas en las condiciones que creyeren convenientes a los intereses de la sociedad. Asimismo podrán adquirir semovientes, créditos, títulos, acciones y cualquier otro bien que se halle en el comercio, con los precios, cantidades, plazos, forma de pago y demás condiciones que estimen convenientes, satisfaciendo o percibiendo sus importes de contado a final de los plazos acordados; celebrar contratos de locación, con las restricciones del CCyC de la nación al respecto, inclusive locaciones de servicio y/o locaciones de obras, fijando su retribución, suscribir o comprar acciones, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales o industriales, cobrar o percibir todo lo que se deba a la sociedad; dar o tomar préstamo en dinero; solicitar préstamos bancarios, de cualquier naturaleza o importe y a cualquier establecimiento de crédito privado u oficial, operando en todas las formas operando con el Banco Central de La República Argentina o cualquier otra entidad oficial mixta o privada del país o de exterior; aceptar, cancelar o reinscribir prendas comerciales y civiles e hipotecas; transar toda clase de juicios o cuestiones oficiales; comprometer en árbitro juris o arbitradores, actuar en juicio como actor o demandado en todos los asuntos de jurisdicción voluntaria, contenciosa, administrativa, criminal y correccional, con facultad para declinar jurisdicción, desistir, apelar, renunciar a este derecho, constituir domicilio especial, renunciar a tramites, hacer novaciones, revisiones y quitas de deudas, renunciar a prescripciones adquiridas; celebrar contratos de seguros sobre bienes de la sociedad, endosar pólizas, etc. Celebrar contratos de acarreo, transporte, fletamentos, consignaciones; suscribir y endosar guías, cartas de portes prendas; expedir certificados nominativos y al portador; celebrar contratos y endosarlos, tales como: warrants, fianzas, anticresis, arrendamientos o aparcerías rurales y otros bajo cualquier condición, siempre y cuando no sea en perjuicio de la sociedad; aceptar bienes en pago, girar y extender cheques, cartas de crédito o pagares; aceptar fianzas y otorgar garantías que sean requeridas por las operaciones derivadas del giro normal de los negocios; otorgar poderes generales o especiales y revocarlos, pudiendo autorizar a los apoderados para absolver posiciones en juicios o querellas; actuar ante todos los poderes públicos de la Nación, de las Provincias o Municipalidades, o países extranjeros o repariciones autárquicas en general; la Gerencia podrá ejecutar todos los demás actos de administración que considere necesarios y convenientes

para el cumplimiento del objeto social, siendo la enunciación que precede enunciativa. C.- Ejercer cualquier acción judicial en contra de cualquier persona que cometa delito en perjuicio de la Sociedad. D.- Crear los empleos que crean conveniente, nombrar, trasladar, remover, conceder licencias a los empleados, agentes profesionales, asesores o técnico que creyera conveniente con o sin contrato, fijando sueldo, comisiones o participación en los beneficios, gratificaciones, fijando sus deberes y atribuciones. F.- Convocar a reunión de socios. G.- Presentar anualmente una memoria sobre la marcha de los negocios, así como el Inventario, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, proponiendo el dividendo a repartir y las provisiones que juzgue necesario. Los poderes otorgados por la Gerencia, subsistirán aun cuando hayan sufrido modificaciones en su composición o cesado en sus funciones, mientras aquellos no sean expresamente revocados. H.- La gerencia para efectuar actos de disposición que impliquen vender, ceder, hipotecar, transferir, ejecutar actos de enajenación deberá contar con la autorización previa de la mayoría del capital social presente en la Reunión de socios respectiva.-

1 día - N° 376290 - \$ 5395 - 25/04/2022 - BOE

MORO SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.S.
(MSA S.A.S.)
(EX GRUPO CALCHIN S.A.S.)

CALCHIN

CAMBIO DENOMINACIÓN SOCIAL

Por Acta del 17.02.2022 ratificada por Acta de Socios del 21.04.2022 se cambia la denominación de la sociedad a MORO SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.S. (MSA S.A.S.)-

1 día - N° 376858 - \$ 302 - 25/04/2022 - BOE

MANEGA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 08/03/2022, se aprueba gestión del Directorio y se designa para integrar el Directorio a las siguientes autoridades por un período de tres ejercicios de acuerdo a su estatuto y por unani-

midad como Director Titular y Presidente al Señor BONCIOLINI NELSON, DNI N° 17.490.548, CUIT 20-17490548-8, de profesión comerciante, nacido el 13/12/1975, casado, con domicilio en 25 Diciembre N° 1429, de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba y como Directora Suplente a la señora BONCIOLINI MARIEL, DNI N° 20.216.129, CUIT 27-20216129-4, de profesión docente, nacida el 25/05/1968, casada, con domicilio en calle Roberto Saieg N° 261, B° Cámara, de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba y domicilio especial en sede social. Prescinde de la Sindicatura. Aprueba Balances cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.

1 día - N° 375371 - \$ 500,50 - 25/04/2022 - BOE

MAESTOSO S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de abril de 2022, en la sede social sita en calle Caseros 261 7° piso of. "J" de esta ciudad de Córdoba, se procedió a designar el nuevo directorio, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Rodolfo Enrique Pelizzari D.N.I. N° 6.549.034, Vicepresidente: Sr. Carlos Alberto Mainero D.N.I. N° 11.540.195 y Directores suplentes: Sres.: Osvaldo José Bianchi D.N.I. 13.126.378 y Alfredo Oscar Moccicafreddo D.N.I. N° 16.155.976. Vencimiento de los mandatos: 30 de septiembre de 2024. La sociedad prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 376222 - \$ 314,50 - 25/04/2022 - BOE

FUNDACION JUAN PEREYRA

VILLA DE LAS ROSAS

CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL

El consejo de administración de la FUNDACION JUAN PEREYRA informa que por acta de reunión del consejo celebrada el día 18/04/2022, se aprobó el cambio de domicilio de la sede social de la entidad que se encontraba en calle San Martín 784 P.B. Dpto. 1 Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y en adelante el nuevo domicilio de la sede social será en Ruta Provincial

14 y calle Pública s/n Loteo Ecovalle, Localidad de Villa de las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba. FRANCISCO J. PEREYRA - MARIA. E. PEREYRA - PRESIDENTE - SECRETARIA.

1 día - N° 376396 - \$ 423,25 - 25/04/2022 - BOE

NOBIS S.A.

Mediante Asamblea General Extraordinaria -Unánime- celebrada el 17/12/2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 488.000, elevando el mismo a la suma total de \$ 500.000, que los accionistas suscribieron en proporción a sus tenencias accionarias, integrado en su totalidad mediante capitalización de la cuenta de Resultados No Asignados por el monto del aumento. En consecuencia, se modificó el artículo cuarto del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), representado por quinientas acciones de pesos UN MIL (\$1.000) cada una de ellas, Clase A, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el art. 188 de la Ley de Sociedades."

3 días - N° 376823 - \$ 3231,60 - 26/04/2022 - BOE

EMELEC S.A.S.

MALAGUEÑO

30-71575593-5. Por Reunión de Socios de fecha 06/04/2022 se resolvió aceptar la transferencia de acciones notificada, de manera que el capital social queda representado de la siguiente manera: Jorge Alberto Panighel titular de 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase B, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$100 cada una, representativas del 100% del capital social y votos de la Sociedad. Certificación emitida por la escribana pública Silvana Altamirano registrada en acta N° 62 F° A002596104 del libro de intervenciones N° 25 del Registro 440 el 21/04/2022.

1 día - N° 376946 - \$ 694,40 - 25/04/2022 - BOE